



EUROPEAN COMMISSION

DG ENVIRONMENT

LIFE15 NAT/ES/000802

LIFE RICOTÍ

Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus duponti*) and its habitat in Soria (Spain)

Entregable 19A: Percepción social de la alondra ricotí y del LIFE-Ricotí en las ZEPAs Altos de Barahona y Páramo de Layna

Estudio de percepción social sobre la situación actual y problemas de conservación de la alondra ricotí y la disposición voluntaria de la población local en el proyecto LIFE Ricotí





Información del proyecto

Número del Grant agreement: LIFE15 NAT/ES/000802 LIFE RICOTÍ

Título del proyecto: Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus duponti*) and its habitats in Soria (Spain)

Acrónimo: LIFE RICOTÍ

Beneficiario Coordinador: Universidad Autónoma de Madrid. Grupo de Ecología Terrestre (España)

Beneficiarios Asociados: Junta de Castilla y León (España); Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (España); Diputación Provincial de Soria (España); Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes (España); Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente S.L AEPMA (España); Artesa Estudios Ambientales S.L. (España); Innomaker Innovación y Desarrollo S.L. (España)

Fecha de inicio del proyecto: 15/09/2016

Fecha de final de proyecto: 15/02/2021

Información del entregable

Título del entregable: Percepción social de la alondra ricotí y del LIFE-Ricotí en las ZEPAs Altos de Barahona y Páramo de Layna: Estudio de percepción social sobre la situación actual y problemas de conservación de la alondra ricotí y la disposición voluntaria de la población local en el proyecto LIFE Ricotí

Fecha límite de entrega: 31/05/2017

Nombre de la organización del beneficiario responsable del entregable: Universidad Autónoma de Madrid

Otros beneficiarios involucrados en este entregable:

Autor/es: César A. López, José Antonio González, Sara Palomo

Participante/s:

Acciones a las que contribuye este entregable: A4

Versión: 1

Número total de páginas: 59

Título del entregable: Percepción social de la alondra ricotí y del LIFE-Ricotí en las ZEPAs Altos de Barahona y Páramo de Layna: Estudio de percepción social sobre la situación actual y problemas de conservación de la alondra ricotí y la disposición voluntaria de la población local en el proyecto LIFE Ricotí.

Histórico del documento

Versión	Fecha	Descripción de la versión	Revisores	Fecha de aprobación	Nombre de fichero
1	13/07/2017	Entrega inicial			Entregable 19A_Percepción social de la alondra ricotí y del LIFE-Ricotí en las ZEPAs Altos de Barahona y Páramo de Layna
2	18/07/2017	Revisión	Juan Traba		Entregable 19A_Percepción social de la alondra ricotí y del LIFE-Ricotí en las ZEPAs Altos de Barahona y Páramo de Layna_v3

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD

Este documento contiene información que es propiedad del Consorcio del proyecto LIFE RICOTÍ.

Ni este documento ni la información contenida en el presente documento serán utilizados, duplicados o comunicados por cualquier medio a terceros, en su totalidad o en partes, excepto con el consentimiento previo por escrito del Beneficiario Coordinador del proyecto LIFE RICOTÍ.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
2. MENSAJES CLAVE.....	9
3. ANTECEDENTES	9
4. ÁREA DE ESTUDIO.....	10
5. DESARROLLO METODOLÓGICO	13
6. RESULTADOS	23
6.1. ANÁLISIS DE DISCURSOS EXISTENTES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSERVACIÓN DE LA ALONDRA RICOTÍ.....	23
6.2. ANÁLISIS DE SIMILITUDES ENTRE DISCURSOS Y PUNTOS DE CONSENSO	30
7. CONCLUSIONES	34
8. BIBLIOGRAFÍA.....	35
9. ANEJOS.....	37
ANEJO I: TABLA DE LOS INDICADORES CON LOS CUALES SE LLEVÓ A CABO EL ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO	37
ANEJO II: DOCUMENTOS CONSULTADOS DE LOS QUE SE EXTRAJERON PARTE DE LAS DECLARACIONES.	40
ANEJO III: IMÁGENES DE LA COLOCACIÓN FINAL DE LAS DECLARACIONES EN LA MATRIZ Q POR PARTE DE CADA UNO DE LOS ACTORES SOCIALES ENTREVISTADOS.....	41

Índice de tablas

Tabla 1. Declaraciones finales utilizadas para la aplicación de la Q, agrupadas según sus respectivos temas, clases y categorías.	15
Tabla 2. Listado de actores sociales a los cuales se les aplicó la entrevista de la Q, con su correspondiente sector y profesión.....	20
Tabla 3. Valores propios, porcentaje de varianza explicada, porcentaje de varianza explicada acumulada, y actores asociados para cada uno de los factores (F).	24
Tabla 4. Declaraciones asociadas significativamente al factor 1. N ^o es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados al factor 1. Nivel de significación: *p<0.05; **p<0.01.....	25
Tabla 5. Declaraciones asociadas significativamente al factor 2. N ^o es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a	

cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados al factor 2. Nivel de significación: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$ 27

Tabla 6. Declaraciones asociadas significativamente al factor 3. Nº es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados al factor 3. Nivel de significación: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$ 29

Tabla 7. Grado de correlación entre los 3 factores extraídos del análisis de la Q. 31

Tabla 8. Declaraciones que no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre ninguno de los pares de factores analizados ($p > 0.01$). Nº es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados a cada factor. 32

Índice de figuras

Figura 1. Porcentaje de área ocupada por diversos usos del suelo en las ZEPAs de Páramo de Layna (izquierda) y Altos de Barahona (derecha). 11

Figura 2. Dendrograma resultado de un análisis de agrupamiento jerárquico en el que se muestran los municipios del área de estudio divididos en las tres tipologías resultantes del análisis sociodemográfico. 12

Figura 3. Porcentaje del territorio ocupado por tierras de titularidad privada y pública en las ZEPAs de Páramo de Layna (izquierda) y Altos de Barahona (derecha). 12

Figura 4. Esquema metodológico que sintetiza la secuencia de fases desarrolladas en el trabajo. 14

Figura 5. Modelo de matriz utilizada para la ordenación de las declaraciones por parte de los entrevistados, y ejemplo de una de las matrices rellenas por uno de los entrevistados (ver Anexo III). 22

Resumen

Este entregable recoge los resultados obtenidos en la acción A4 “Estudio socio-económico y percepción social de la Red Natura 2000, la alondra ricotí, el programa LIFE y el proyecto LIFE-Ricotí”. Esta acción incluye dos objetivos principales: (i) establecer y aplicar indicadores de impacto socio-económico específicos para conocer la situación de referencia al inicio del proyecto (recogidos en el Entregable 3), y (ii) conocer la percepción social respecto a la alondra ricotí y el LIFE-Ricotí, así como de la Red Natura 2000 en general. Dada su magnitud, el Entregable 19 se ha subdividido en 2 subentregables. El Entregable 19A, al que hace referencia este resumen, realiza el análisis de los discursos existentes en torno a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat en las ZEPAs del sur de Soria y la caracterización de la percepción social sobre los potenciales conflictos entre los diferentes usos del territorio, aplicando la metodología de la Q.

Del análisis de las entrevistas realizadas con 18 actores sociales clave de la zona de estudio han surgido tres discursos significativamente diferentes:

- Uno de corte más conservacionista, cuya prioridad es la conservación de la alondra ricotí, así como la información a la población y la participación ciudadana.*
- Otro que da prioridad a los usos del suelo con mayor rentabilidad económica, alegando que la población de la zona es cada más reducida y está muy envejecida, y que lo fundamental es detener esta dinámica de despoblación rural.*
- Un tercero, que muestra también un apoyo a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat, pero considerando el mantenimiento de la ganadería extensiva como el mejor motor para alcanzar esa situación, así como para revertir la despoblación del territorio.*

Este trabajo ha permitido identificar esta polarización, pero también una serie de elementos comunes entre ellos, que permiten albergar cierto optimismo sobre la posible búsqueda de consensos y soluciones “ganador-ganador”. En mayor o menor medida, todos los sectores entrevistados se mostraron a favor de la conservación de la alondra ricotí, vinculada al mantenimiento de determinados usos tradicionales y a la urgente necesidad de revertir la situación actual de despoblación del territorio.

Summary

This deliverable includes the results of action A4 "Socio-economic study and social perception of the Natura 2000 Network, the Dupon's lark, the LIFE program and the LIFE-Ricotí project". This action includes two main objectives: (i) to establish and apply specific socio-economic impact indicators to know the baseline situation at the

beginning of the project (see Deliverable 3), and (ii) to know the social perception regarding the Dupont's lark and the LIFE-Ricotí project, as well as the Natura 2000 Network in general. Given its magnitude, Deliverable 19 has been subdivided into 2 sub-reports. Deliverable 19A carries out the analysis of existing speeches on the conservation of the Dupont's lark and its habitat in the south of Soria (Spain) and the characterization of social perception about the potential conflicts between the different uses of the territory, applying the Q methodology.

From the analysis of the interviews with 18 key social actors in the study area, three significantly different speeches have emerged:

- A pro-conservationist speech, whose priority is the conservation of the Dupont's lark and to inform the population about citizen participation in the project.
- A pro-development speech, which gives priority to those land uses with greater economic profitability, arguing that the population of the area is small and old, and that the priority should be to stop this dynamic of rural depopulation.
- A third intermediate speech, which also shows support for the conservation of the Dupont's lark and its habitat, but considering the maintenance of extensive livestock as the main driver to achieve the conservation, as well as to reverse the depopulation of the territory.

This report has identified this three-poles situation, but also has found several among speeches common elements, that allow to hold some optimism on the search for consensus and "win-win" solutions. To a greater or lesser extent, all the sectors interviewed were in favour of the conservation of the Dupont's Lark, linked to the maintenance of traditional uses and the urgent need to reverse the current state of depopulation of the territory.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se exponen parte de los resultados obtenidos en la acción A4 “Estudio socio-económico y percepción social de la Red Natura 2000, la alondra ricotí, el programa LIFE y el proyecto LIFE-Ricotí”. Esta acción incluye dos objetivos principales: (i) establecer y aplicar indicadores de impacto socio-económico específicos para conocer la situación de referencia al inicio del proyecto, y (ii) conocer la percepción social respecto a la alondra ricotí y el LIFE-Ricotí, así como de la Red Natura 2000 en general. En relación al primero de los objetivos, los resultados obtenidos se recogen en el entregable nº 3, con título “Indicadores para evaluación de impacto socio-económico del LIFE-Ricotí”, documento aprobado el 8 de noviembre de 2016. El presente entregable aborda el segundo de los objetivos citados, y consta de dos partes bien diferenciadas:

- **A: Estudio de percepción social sobre la situación actual y problemas de conservación de la alondra ricotí y la disposición voluntaria de la población local en el proyecto LIFE Ricotí**, donde se realiza el análisis de los discursos existentes en torno a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat en las ZEPAs del sur de Soria y la caracterización de la percepción social sobre los potenciales conflictos entre los diferentes usos del territorio, aplicando la metodología de la Q.
- **B: Estudio sociodemográfico de percepciones y actitudes de la población local**, mediante la realización de encuestas.

Para facilitar la exposición y lectura de los trabajos realizados, se han elaborado dos documentos independientes, entregables 19A y 19B, donde se recogen cada uno de los estudios arriba mencionados.

2. MENSAJES CLAVE

1. El análisis de percepciones sociales resulta esencial para identificar los potenciales conflictos en torno a las acciones de conservación y por tanto facilitar la toma de decisiones para su resolución. En este trabajo se aplicó la “metodología de la Q” para analizar los discursos existentes en torno a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat en las ZEPAs del sur de Soria, así como caracterizar la percepción social sobre los potenciales conflictos entre los diferentes usos del territorio.
2. Del análisis de las entrevistas realizadas con 18 actores sociales clave de la zona de estudio emergen tres discursos significativamente diferentes, que explican un 59% de la varianza. El primero de ellos es un discurso de corte más conservacionista, que tiene como prioridades la conservación de la alondra ricotí, así como la información a la población y la participación ciudadana. El segundo discurso aboga por dar prioridad a los usos del suelo con mayor rentabilidad económica, alegando que la población de la zona es cada más reducida y está muy envejecida, y que lo fundamental es detener esta dinámica de despoblación rural. Finalmente, el tercer discurso muestra también un apoyo a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat, pero en este caso se ve el mantenimiento de la ganadería extensiva como el mejor motor para alcanzar esa situación, así como para revertir la despoblación del territorio.
3. A pesar de la polarización existente en estos tres discursos, se identificaron una serie de elementos comunes entre ellos, que permiten albergar cierto optimismo sobre la posible búsqueda de consensos y soluciones “ganador-ganador”. En mayor o menor medida, todos los sectores entrevistados se mostraron a favor de la conservación de la alondra ricotí, vinculada al mantenimiento de determinados usos tradicionales y a la urgente necesidad de revertir la situación actual de despoblación del territorio.

3. ANTECEDENTES

Como parte del proyecto “LIFE15 NAT/ES/000802: Conservación de la Alondra Ricotí (*Chersophilus duponti*) y su hábitat en Soria (España)” se ha llevado a cabo el “Estudio de percepción social sobre la situación actual y problemas de conservación de la alondra ricotí y la disposición a la participación voluntaria de la población local”. Esta etapa del proyecto tiene como objetivo principal el conocer los principales discursos sostenidos por diferentes actores sociales en el área de estudio (ZEPAs de Altos de Barahona y Páramo de Layna) respecto a la situación actual existente en torno a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat. A través del análisis de estos discursos se pretende conocer: (1) el grado de aceptación de las acciones de conservación

propuestas en el proyecto LIFE Ricotí; (2) los principales puntos de conflicto existentes en el territorio respecto a los diferentes usos del suelo; y (3) las estrategias consideradas como prioritarias en el territorio en relación a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat.

En este estudio se espera poder identificar y caracterizar los grupos con una elevada aceptación a las acciones de conservación, así como aquellos grupos que muestran indiferencia hacia ellas, o los que presentan una mayor oposición por percibirse como potenciales perjudicados de las mismas. Esta etapa del proyecto tiene, por tanto, el objetivo principal de revelar las diferentes visiones existentes en las ZEPAs del sur de Soria sobre las acciones de conservación de la alondra ricotí y su hábitat para, de este modo, facilitar la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

4. ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio comprende 13 municipios situados en dos zonas ZEPA del sur de Soria: el Páramo de Layna, y Altos de Barahona.

El Páramo de Layna se localiza en el extremo sur de la provincia de Soria, en el límite con Guadalajara. Es una extensa planicie de relieve muy uniforme en su mitad sur que se prolonga hacia el norte por varias lomas separadas entre sí por los profundos valles por los que discurre la red fluvial de la cabecera del río Jalón. La vegetación está condicionada por el sustrato, calcáreo y arcilloso, con abundante afloramiento de roca en superficie.

La ZEPA Altos de Barahona forma parte de la franja de transición entre las dos principales cadenas montañosas del interior de la Península Ibérica, el Sistema Central y el Sistema Ibérico, separando las cuencas de los ríos Duero y Tajo. Se extiende a lo largo del límite entre las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Castilla-La Mancha. La ZEPA ocupa una banda muy extensa en sentido Este-Oeste caracterizada por las altas parameras de relieve tabular delimitadas por la red fluvial de cabecera de varios afluentes del río Duero (Talegones, Escalote, Bordecorex), que en algunos tramos discurre por profundas hoces fluviales encajadas entre roquedos. Son terrenos calcáreos, con predominio de calizas, dolomías, arcillas y margas, con afloramientos cuarcíticos, que dan lugar a una amplia variedad de sustratos, lo que unido a la diversidad geomorfológica y climática favorece la aparición de diversas comunidades vegetales y hábitats faunísticos.

Ambas áreas tienen como usos principales la ganadería extensiva de ovino y la agricultura de secano cerealista, siendo el primer uso predominante en el Páramo de Layna, y el segundo el principal aprovechamiento en Altos de Barahona. Otras explotaciones secundarias comunes a las dos ZEPAs son los aprovechamientos cinegéticos, la apicultura, y la recolección de setas parcialmente gestionada mediante acotados. Existen por tanto diversos usos del suelo en ambos territorios (Fig. 1),

predominando en el Páramo de Layna el matorral bajo, y en Altos de Barahona las tierras de labor.

En cuanto a la caracterización de los municipios del área de estudio, un estudio de los mismos basado en 24 indicadores sociodemográficos extraídos de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística (ver Anexo I) ha puesto en evidencia la existencia de tres tipologías diferentes de municipios (Fig. 2). Por otro lado, es importante destacar que en las dos zonas ZEPA predomina la titularidad privada de tierras, siendo este hecho mucho más acusado en el caso del Páramo de Layna (Fig. 3).

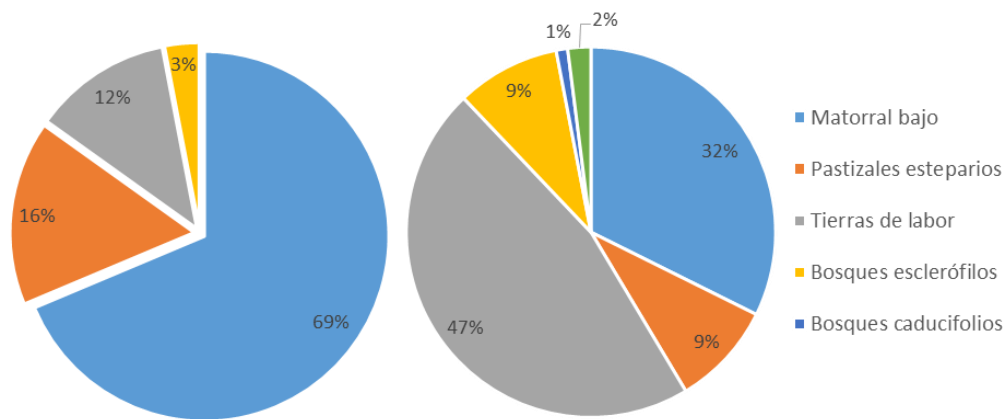


Figura 1. Porcentaje de área ocupada por diversos usos del suelo en las ZEPAs de Páramo de Layna (izquierda) y Altos de Barahona (derecha).

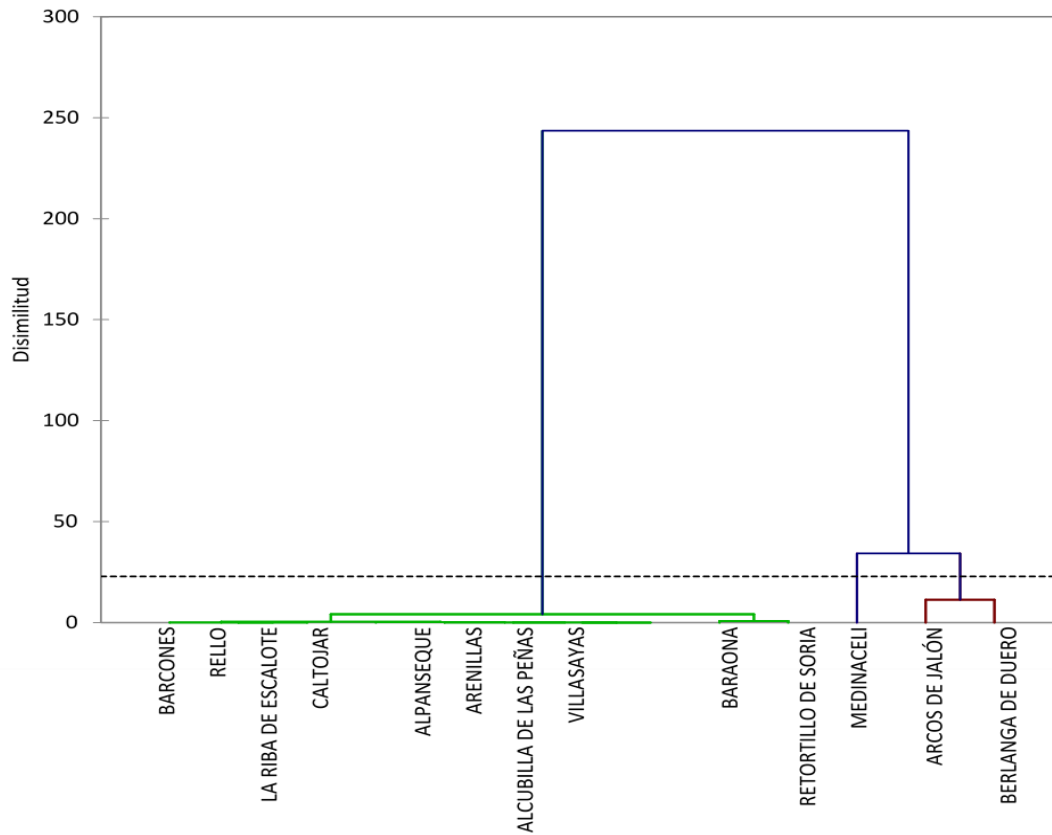


Figura 2. Dendrograma resultado de un análisis de agrupamiento jerárquico en el que se muestran los municipios del área de estudio divididos en las tres tipologías resultantes del análisis sociodemográfico.

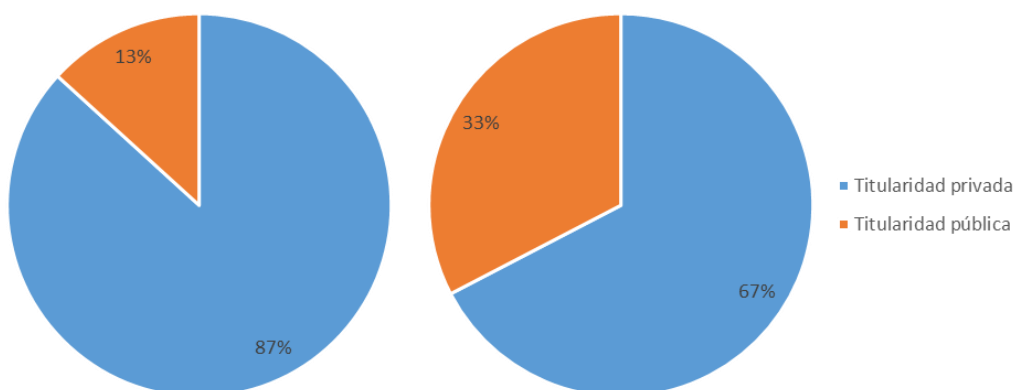


Figura 3. Porcentaje del territorio ocupado por tierras de titularidad privada y pública en las ZEPAs de Páramo de Layna (izquierda) y Altos de Barahona (derecha).

5. DESARROLLO METODOLÓGICO

Para identificar los distintos discursos existentes se utilizó la “metodología de la Q”, una técnica semicuantitativa que permite conocer las subjetividades de los actores entrevistados a la vez que proporciona resultados con rigor estadístico (Duenckmann, 2010; Kindermann y Gormally, 2013). Esta técnica consiste en la priorización por parte de los entrevistados de una serie de declaraciones relacionadas con el tema de interés y ha sido utilizada anteriormente en proyectos sobre: gestión forestal (Swedeen, 2006; y Nijnik y Mather, 2008), conservación de arrecifes de coral (Bischof, 2010), proyectos de desarrollo rural (Rossi Rodríguez *et al.*, 2008; López-i-Gelats, *et al.*, 2009; y Duneckmann, 2010), ecosistemas de dunas costeras (Kindermann y Gormally, 2013), estrategias para conservación del medio (Sandbrook *et al.*, 2010), etc. Esta herramienta permite clarificar las perspectivas sostenidas por las partes en conflicto, identificar los problemas o puntos de entendimiento existentes, y también proporciona información valiosa para el desarrollo de políticas que cuenten con la aprobación social (Durning, 2006). La metodología de la Q proporciona, por tanto, un entendimiento que puede ayudar al encuentro del consenso y de acciones aceptables por todas las partes. Del mismo modo, permite conocer los conflictos subyacentes a una población de una forma realista (Swedeen, 2006), haciendo así que los obstáculos a una negociación efectiva se hagan abordables (Bischof, 2010). En cualquier caso, si bien la metodología de la Q permite al investigador realizar un análisis estadístico robusto (López-i-Gelats *et al.*, 2009), es preciso resaltar que carece de representatividad estadística de toda la población. A pesar de ello, sí permite obtener una reflexión precisa de las diferentes perspectivas que existen dentro de la población y de las diferencias entre distintos grupos de actores sociales (Kindermann y Gormally, 2013).

Para la aplicación de la metodología Q en este trabajo se siguieron siete pasos (Fig. 4): (1) realización de entrevistas previas; (2) recopilación de declaraciones relacionadas con el tema de interés; (3) selección de las declaraciones más representativas; (4) selección de los participantes (5) ejecución de la Q; (6) análisis estadístico; y (7) interpretación de los discursos.

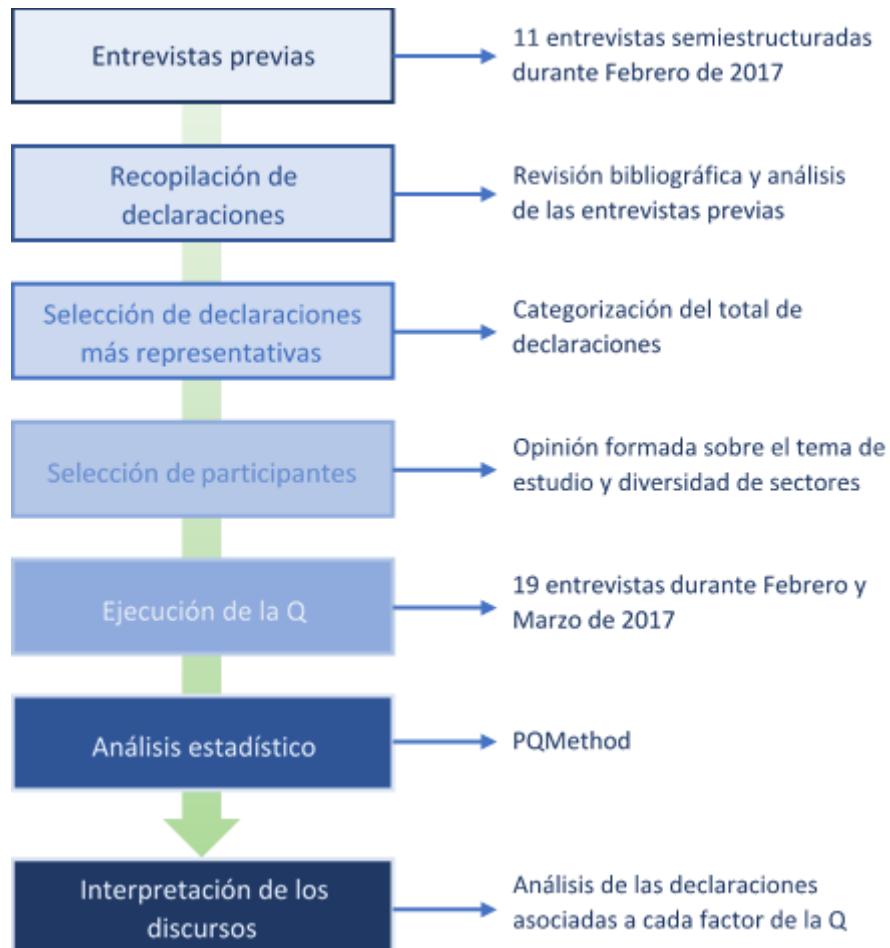


Figura 4. Esquema metodológico que sintetiza la secuencia de fases desarrolladas en el trabajo.

Para la fase de **entrevistas previas** se contactó con un total de 11 actores sociales con los cuales se mantuvieron entrevistas semi-estructuradas entre los días 19 de enero y 2 de febrero de 2017. En estas entrevistas se les preguntó por su opinión respecto a la problemática de la conservación de la alondra ricotí y los principales conflictos de usos del suelo encontrados en la zona. Tras este ejercicio, se realizó un análisis de contenido de las entrevistas para extraer “declaraciones” que pudieran servir en las fases posteriores del proceso.

La **colección de declaraciones** se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica de documentos relacionados con la ecología de la alondra ricotí, las acciones de conservación llevadas a cabo en zonas similares, y los principales usos del territorio que se pueden encontrar en el páramo soriano. Se buscaron documentos de diferente naturaleza, como artículos científicos, informes oficiales y noticias (ver Anexo II). A esta búsqueda se le añadieron declaraciones extraídas de la fase de entrevistas previas. La

lista inicial de declaraciones recopiladas llegó a un total de 99, dejando de añadirse declaraciones cuando la información encontrada en los documentos y en las entrevistas comenzó a ser redundante.

De las 99 **declaraciones** recopiladas inicialmente se realizó un filtrado para escoger las **más representativas**, seleccionándose un total de 42 (Tabla 1). Entre estas declaraciones finales se incluían los principales tópicos de interés respecto al tema de estudio, y se intentó que todas ellas mostrasen la amplitud de las 99 declaraciones iniciales de la forma más equilibrada posible (Webler *et al.*, 2001). Para realizar esta reducción, se categorizaron todas las declaraciones iniciales y luego, mediante un proceso simple de consulta, discusión y consenso con expertos de la zona y expertos en la metodología, se escogieron entre una y tres declaraciones de cada categoría.

Una vez recopilado el total de declaraciones se llevaron a cabo tres pruebas (pre-test) usando la plantilla de la metodología Q con integrantes del proyecto LIFE Ricotí, con el objetivo de encontrar posibles fallos en el funcionamiento de las entrevistas y realizar las modificaciones pertinentes en las declaraciones que resultaban confusas o de difícil comprensión.

Tabla 1. Declaraciones finales utilizadas para la aplicación de la Q, agrupadas según sus respectivos temas, clases y categorías.

ID	Declaración	Tema	Clase	Categoría
1	Es necesario reducir el uso de productos agroquímicos y regular su fecha de aplicación para evitar su afección al hábitat de especies como la alondra ricotí	Conservación	Acciones de conservación	Regulación de usos
2	Los conflictos actuales en torno a los usos del páramo no suponen un obstáculo para la conservación de la alondra ricotí	Gestión	Gestión de conflictos	Conflictos con la conservación de la alondra ricotí
3	Hay que conservar a especies como la alondra ricotí para que puedan disfrutar de ella las generaciones futuras	Sociocultural	Valor social	Valor de la alondra ricotí
4	Hay que promover un turismo ornitológico asociado al turismo rural, cultural, o cinegético	Desarrollo	Turismo	Turismo ornitológico
5	Se debe permitir la creación de parques eólicos en zonas ZEPA ya que no generan ningún impacto sobre la alondra ricotí	Conservación	Conflictos de usos del suelo	Parques eólicos

ID	Declaración	Tema	Clase	Categoría
6	Es necesario apoyar a la ganadería extensiva en el páramo soriano ya que genera empleo, productos de calidad y ayuda a fijar población	Desarrollo	Sector ganadero	Mantenimiento de la ganadería
7	Es necesario cambiar las subvenciones de la PAC para que éstas favorezcan a quienes aplican medidas agroambientales	Gestión	Colaboración institucional	Políticas europeas
8	Las zonas ZEPA en las que no se puede producir deberían estar exentas de tributación	Gestión	Medidas económicas	Exención de tasas
9	Hay que implantar medidas (ej., eximir de los pagos por pastos, facilitar la adquisición de casas y naves ganaderas) que favorezcan a los ganaderos jóvenes	Desarrollo	Sector ganadero	Relevo generacional
10	Sólo debe invertirse en la conservación de la alondra ricotí si esto genera algún tipo de beneficio para la población local	Sociocultural	Valor social	Valor de la alondra ricotí
11	Hay que incentivar la caza porque puede ser una actividad muy rentable y compatible con la conservación del páramo y la alondra ricotí	Conservación	Conflictos de usos del suelo	Actividades cinegéticas
12	Es necesario promover la explotación de la encina trufera como una actividad económicamente rentable y sostenible	Conservación	Conflictos de usos del suelo	Explotaciones truferas
13	Hay que implementar un pago para los propietarios de tierras que conserven el páramo soriano	Gestión	Medidas económicas	Pago por servicios
14	Deben reducirse las subvenciones a las explotaciones de encinas truferas para evitar un exceso de producción en el futuro	Desarrollo	Conflictos de usos del suelo	Explotaciones truferas
15	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí y sus problemas de conservación para que	Sociocultural	Educación	Sensibilización

ID	Declaración	Tema	Clase	Categoría
	ésta pueda ser valorada por la sociedad			
16	Los propietarios de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben comprometerse a mantener el hábitat en buen estado	Conservación	Acciones de conservación	Conservación del hábitat
17	Hay que eliminar los pinares de reforestación del páramo soriano ya que no otorgan ningún beneficio económico y dañan a la alondra ricotí	Conservación	Conflictos de usos del suelo	Pinares de reforestación
18	Se debe indemnizar a los propietarios de tierras del páramo soriano que se vean obligados a cambiar sus actividades para favorecer la conservación del hábitat de la alondra ricotí	Gestión	Medidas económicas	Indemnizaciones
19	Se debe mitigar la despoblación rural porque constituye la principal amenaza para la conservación del páramo soriano	Conservación	Acciones de conservación	Despoblación rural
20	Los ganaderos y agricultores deben asociarse para complementar sus actividades y explotar el territorio de forma sostenible	Gestión	Gestión de conflictos	Conflictos agricultura-ganadería
21	Hay que gestionar de forma adecuada la ganadería extensiva ya que es una actividad crucial para la conservación del hábitat de la alondra ricotí	Conservación	Conflictos de usos del suelo	Ganadería extensiva
22	Debe promoverse la agricultura en las zonas ZEPA ya que favorece el desarrollo y puede ser una forma de fijar población	Desarrollo	Desarrollo económico	Agricultura
23	Hay que promover la creación de parques eólicos en el páramo soriano ya que dan grandes ingresos, aunque ello suponga un perjuicio para la alondra ricotí	Desarrollo	Desarrollo económico	Parques eólicos

ID	Declaración	Tema	Clase	Categoría
24	Hay que mejorar el sector ganadero con la creación de una marca de calidad asociada a la ZEPA	Desarrollo	Sector ganadero	Productos ganaderos
25	Las multas por roturación ilegal del terreno en zonas protegidas deberían ser mayores para evitar la degradación del páramo soriano	Gestión	Medidas económicas	Multas
26	Es necesario mejorar los canales de comercio de los productos ganaderos para mejorar este sector	Desarrollo	Desarrollo económico	Comercialización de productos
27	Hay que proteger a la alondra ricotí en los hábitats o corredores potenciales, estén dentro o fuera de las zonas ZEPA	Conservación	Acciones de conservación	Conservación del hábitat
28	La delimitación de las zonas ZEPA debería cambiar si cambia la distribución de las poblaciones de aves del páramo	Conservación	Ordenación del territorio	Zonas ZEPA
29	Hay que invertir en infraestructuras para mejorar la ganadería extensiva (abrevaderos, vallas móviles, pozos, etc.)	Gestión	Apoyo al sector ganadero	Infraestructuras
30	La ganadería no afecta a los nidos de la alondra ricotí, por lo que no es necesario regularla	Conservación	Acciones de conservación	Regulación de usos
31	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs donde no haya afección a la alondra ricotí	Conservación	Ordenación del territorio	Zonas ZEPA
32	La conservación del hábitat de la alondra ricotí debe ser un asunto prioritario para las instituciones locales	Conservación	Importancia de la conservación	Alondra ricotí
33	Debe permitirse la roturación del páramo soriano ya que no supone un problema para la conservación de la alondra ricotí	Conservación	Conflictos de usos del suelo	Agricultura
34	No compensa proteger a la alondra ricotí porque es una especie destinada a la extinción debido a sus altas	Conservación	Importancia de la	Alondra ricotí

ID	Declaración	Tema	Clase	Categoría
	exigencias en cuanto al hábitat		conservación	
35	La alondra ricotí tiene poco valor turístico por lo que es más prioritario conservar otras especies con mayor potencial para atraer turismo	Desarrollo	Turismo	Turismo ornitológico
36	Informar y concienciar a la población respecto a las medidas de conservación de la alondra ricotí y su hábitat no es un tema prioritario	Sociocultural	Difusión de la información	Acciones de conservación
37	No hay que crear más zonas ZEPA porque son un obstáculo para el desarrollo de los municipios del territorio	Desarrollo	Desarrollo económico	Conservación de espacios y especies
38	Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos en el sector ganadero para ayudar a mantener esta actividad	Gestión	Colaboración institucional	Apoyo a la ganadería extensiva
39	Es necesario incrementar la superficie dedicada a las ZEPAs para mantener el páramo soriano y la alondra ricotí	Conservación	Ordenación del territorio	Zonas ZEPA
40	La raza ovina ojalada es poco productiva, por lo que es preferible incentivar otras razas ganaderas	Desarrollo	Sector ganadero	Productos ganaderos
41	Es necesario abrir un proceso participativo para que la población pueda debatir las estrategias de conservación de la alondra ricotí y su hábitat	Sociocultural	Procesos participativos	Participación local
42	Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las administraciones públicas que gestionan la agricultura y las que gestionan el medio ambiente	Gestión	Colaboración institucional	Apoyo a la conservación de la alondra ricotí

Tras quedar establecidas las declaraciones, se procedió a la **selección de actores**, obedeciendo a los siguientes criterios: (1) debían tener una opinión formada sobre el tema de estudio, y (2) representar todas las posibles perspectivas y posturas frente a

él. Con arreglo a ello fueron seleccionados cuidadosamente en base a sus intereses, ocupaciones, opiniones y experiencias (Webler *et al.*, 2001; Bischof, 2010).

En la metodología Q el número total de entrevistados debe encontrarse en torno a la mitad de del número de declaraciones seleccionadas (Bischof, 2010), por lo que se seleccionó un total de 19 actores (Tabla 2) que fueron contactados a través de un experto conocedor de la zona y de la problemática en torno a la conservación de la alondra ricotí.

Tabla 2. Listado de actores sociales a los cuales se les aplicó la entrevista de la Q, con su correspondiente sector y profesión.

ID	Sector	Profesión
P1	Administración pública	Alcalde
P2	Servicios	Hostelero
P3	Agropecuario	Agricultor
P4	Administración pública	Agente medioambiental
P5	Administración pública	Agente medioambiental
P6	Turístico	Informador turístico
P7	Agropecuario	Agricultor
P8	Agropecuario	Ganadero
P9	Agropecuario	Ganadero
P10	Agropecuario	Agricultor
P11	Servicios	Hostelero
P12	ONG	Representante de SEO Birdlife
P13	Administración pública	Representante del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria
P14	Empresa privada	Técnico seguimiento de mortandad de aves en parques eólicos
P15	Desarrollo rural	Representante de agencia de desarrollo rural
P16	Administración pública	Alcalde
P17	Empresa privada	Representante de la industria energética eólica
P18	Administración pública	Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria
P19	Turístico	Informador turístico

En la selección de actores se trató de contar con una muestra lo más heterogénea posible, aunque desafortunadamente ciertos actores con importancia en el territorio no accedieron a ser entrevistados. Así mismo, se trató de buscar un cierto equilibrio de género, pero las condiciones sociodemográficas y culturales de la zona lo hicieron imposible y finalmente sólo se pudo contar con tres mujeres en la muestra.

Las entrevistas para la **aplicación de la metodología Q** tuvieron lugar entre los días 28 de febrero y 6 de marzo de 2017. Para la ejecución de la Q, las declaraciones se numeraron del 1 al 42 y se imprimieron en tarjetas individuales. El método de entrevista consistió en pedir a los encuestados que las ordenasen en una escala de -4 (totalmente en desacuerdo) a +4 (totalmente de acuerdo), siendo las puntuadas con 0 las que indicaban duda o irrelevancia (Swedeen, 2006).

Para centrar el objetivo del ejercicio se les pidió que hiciesen su valoración respondiendo a la cuestión: “Conociendo la situación actual del hábitat de la alondra ricotí, así como los problemas y/o conflictos en torno a los usos compatibles con su conservación, ¿qué estrategias considera más importantes llevar a cabo en el territorio?”. Esta ordenación se llevó a cabo en una matriz (Fig. 5) con una distribución normal, la cual impide que haya un gran número de casillas en los extremos y fuerza a los entrevistados a considerar cuidadosamente sus nociones más fuertes (Bischof, 2010).

Durante la ordenación de la Q, los actores explicaron cómo interpretaban las declaraciones y por qué las ordenaban de la forma que lo estaban haciendo. Estos datos fueron recopilados y posteriormente utilizados durante el análisis para ayudar a interpretar el resultado de los mismos. De forma previa a las entrevistas, se les entregó a todos los participantes un formulario de consentimiento para confirmar que habían sido debidamente informados sobre el proyecto, y que habían accedido voluntariamente a participar en él de forma anónima.

				0								
				-1	0	+1						
				-1	0	+1						
				-1	0	+1						
				-2	-1	0	+1	+2				
				-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4
				-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4
				-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4

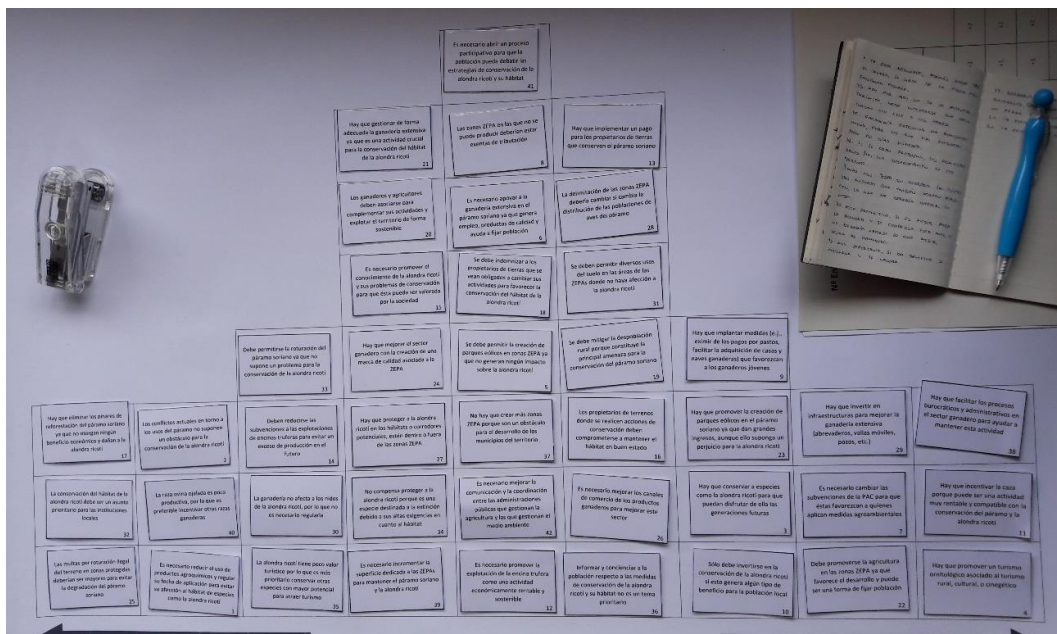


Figura 5. Modelo de matriz utilizada para la ordenación de las declaraciones por parte de los entrevistados, y ejemplo de una de las matrices rellenas por uno de los entrevistados (ver Anexo III).

Finalmente, con las matrices resultantes de las entrevistas se llevó a cabo un análisis factorial, donde las variables son los propios entrevistados y las observaciones son las declaraciones (Bischof, 2010; Duenckmann, 2010). Para analizar estos datos se utilizó el programa PQMethod (Bredin *et al.*, 2015). Al introducir los datos, el programa correlaciona las declaraciones de cada entrevistado con todos los demás y posteriormente agrupa los actores en diferentes factores en base a las similitudes y diferencias entre ellos. Por tanto, personas con visiones similares quedarán agrupadas dentro del mismo factor (López-i-Gelats *et al.* 2009; Ellingsten *et al.*, 2010). En la

selección final de factores sobre los cuales hacer el análisis de discursos se tuvieron en cuenta aquellos factores con valor propio superior a 1 (Barry y Proops, 1999; Kindermann y Gormally, 2013), así como otros criterios teóricos tales como la facilidad de asociar los diferentes factores a un discurso coherente.

6. RESULTADOS

6.1. Análisis de discursos existentes en torno a la problemática de la conservación de la alondra ricotí

El análisis factorial se realizó sobre 18 de los 19 actores entrevistados. La matriz de uno de los actores (P10) fue excluida de los análisis debido a las condiciones en las cuales se realizó la entrevista (que, al ser al aire libre dificultó la colocación y reordenación de las tarjetas), a la premura con la que se tuvo que realizar, y a la falta de coherencia mostrada en las explicaciones sobre la colocación de las tarjetas. Una vez realizados los análisis se observó la existencia de cuatro factores significativos con valores propios superiores a 1 (Tabla 3). Tras el análisis, el factor número 4 (F4) aparecía representado por un solo actor, careciendo por tanto de importancia para el análisis de su discurso asociado, ya que este estaría sustentado por una única persona. Por este motivo se tomó la decisión final de incluir sólo los tres primeros factores (F1, F2 y F3) en el análisis de discursos, los cuales explican un 59% de la varianza total explicada.

Tras decidir la selección de los tres primeros factores, se analizó el discurso asociado a cada uno de ellos. Los discursos tras cada uno de los tres factores se desarrollaron a través de las declaraciones estadísticamente significativas para cada uno de ellos (Tablas 4, 5 y 6) y de las explicaciones dadas por los entrevistados de los motivos de su ordenación de las tarjetas en la matriz. Las declaraciones más polarizadas, es decir, aquéllas que obtuvieron una puntuación de +4, +3, +2, -2, -3, y/o -4, fueron especialmente relevantes para el análisis de los discursos.

Tabla 3. Valores propios, porcentaje de varianza explicada, porcentaje de varianza explicada acumulada, y actores asociados para cada uno de los factores (F).

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
Valor propio	6.77	2.46	1.33	1.08	0.92	0.89	0.72	0.68
% Varianza expl.	38.00	14.00	7.00	6.00	5.00	5.00	4.00	4.00
% V. expl. Acumulada	38.00	52.00	59.00	65.00	70.00	75.00	79.00	83.00
Actores asociados	P5, P6, P9, P12, P13, P14, P15, P19	P2, P3, P7, P11, P18	P1, P4, P8, P16, P17					

▪ **Factor 1:**

El discurso sostenido por los actores asociados a este factor (38% de la varianza explicada) defiende la conservación de la alondra ricotí no sólo en las zonas ZEPA, sino también en sus hábitats o corredores potenciales, se encuentren éstos dentro o fuera de zonas protegidas (declaración #27). Para conseguir la protección de la especie se considera como un factor clave la comunicación. Por consiguiente, se consideran prioritarias las medidas dirigidas a informar a la población sobre los valores, la problemática de conservación (#15), y las acciones necesarias para la protección de la alondra ricotí (#36), así como la mejora en la coordinación entre las administraciones públicas relacionadas con el medio ambiente, la agricultura y la ganadería (#42). Debido a este motivo, también sería importante el abrir un proceso participativo donde puedan debatirse las acciones prioritarias para la conservación de la alondra ricotí y su hábitat (#41), de forma que se generen soluciones a esta problemática “de abajo a arriba”.

Dentro de este discurso de corte claramente conservacionista, los parques eólicos se perciben como una amenaza para las diferentes especies de aves del páramo, por lo que hay una oposición a su instalación en las zonas donde pueda haber una afección a las mismas (#5). A pesar de ello, una idea generalizada entre los actores agrupados en este factor, era la de construir parques eólicos en el territorio en aquellas zonas donde no exista una interferencia con el hábitat de las especies esteparias, pudiéndose luego dar un reparto de beneficios entre los municipios que albergan los aerogeneradores y los municipios en los que su instalación no está permitida. Esta idea deja entrever que este discurso principalmente asociado al conservacionismo no defiende la prohibición de otros usos del territorio de forma sistemática; la mayoría de sus integrantes creen que la conservación no tiene por qué (ni debe) estar reñida con otras actividades de

desarrollo, siempre y cuando se realicen estudios de impacto previos. Esta postura tiene su principal motivación en el deseo de mitigar la despoblación rural, considerada una de las grandes amenazas no sólo para la alondra sino para el futuro de la vida rural (#19). Para alcanzar este objetivo, los actores defienden el promover usos del territorio que puedan ayudar a fijar población así como contribuir a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat, considerándose la ganadería extensiva como la actividad más importante en este sentido.

Este factor está representado por 8 actores locales entre los cuales se encuentran: dos informadoras turísticas, una representante de una agencia de desarrollo rural, un representante de una ONG conservacionista, un representante del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, un agente forestal, un técnico de seguimiento de mortandad de especies por las infraestructuras eólicas, y un ganadero.

Tabla 4. Declaraciones asociadas significativamente al factor 1. Nº es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados al factor 1. Nivel de significación: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$.

Nº	Declaración	Rango	Puntuación
Factor 1			
15	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí y sus problemas de conservación para que ésta pueda ser valorada por la sociedad	4	1.51**
27	Hay que proteger a la alondra ricotí en los hábitats o corredores potenciales, estén dentro o fuera de las zonas ZEPA	4	1.59**
42	Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las administraciones públicas que gestionan la agricultura y las que gestionan el medio ambiente	4	1.45*
19	Se debe mitigar la despoblación rural porque constituye la principal amenaza para la conservación del páramo soriano	2	1.02**
41	Es necesario abrir un proceso participativo para que la población pueda debatir las estrategias de conservación de la alondra ricotí y su hábitat	2	0.86**
17	Hay que eliminar los pinares de reforestación del páramo soriano ya que no otorgan ningún beneficio económico y dañan a la alondra ricotí	1	0.34**
39	Es necesario incrementar la superficie dedicada a las ZEPAs para mantener el páramo soriano y la alondra ricotí	1	0.30**

Nº	Declaración	Rango	Puntuación
16	Los propietarios de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben comprometerse a mantener el hábitat en buen estado	0	0.27*
18	Se debe indemnizar a los propietarios de tierras del páramo soriano que se vean obligados a cambiar sus actividades para favorecer la conservación del hábitat de la alondra ricotí	0	0.18**
25	Las multas por roturación ilegal del terreno en zonas protegidas deberían ser mayores para evitar la degradación del páramo soriano	0	-0.02**
11	Hay que incentivar la caza porque puede ser una actividad muy rentable y compatible con la conservación del páramo y la alondra ricotí	-1	-0.67*
5	Se debe permitir la creación de parques eólicos en zonas ZEPA ya que no generan ningún impacto sobre la alondra ricotí	-3	-1.62**
36	Informar y concienciar a la población respecto a las medidas de conservación de la alondra ricotí y su hábitat no es un tema prioritario	-4	-1.74**

▪ **Factor 2:**

Los actores asociados a este factor (14% de la varianza explicada) tienen un discurso enfocado principalmente hacia el beneficio de la población local y la fijación de nuevos habitantes, ya que consideran que la despoblación rural es el mayor problema del territorio (#19). Por este motivo no creen que la conservación de la alondra ricotí y su hábitat deba ser un tema prioritario (#32), sino un asunto que deberá ser abordado tras mejorar la situación de despoblación que sufren los municipios del área de estudio. Para avanzar en este sentido, se considera que es importante el promover la creación de parques eólicos en el páramo soriano (#23) para que se obtengan mayores ingresos en el territorio que puedan ser después invertidos en acciones de desarrollo rural en el territorio.

Es una percepción generalizada dentro de este discurso la existencia de una gran cantidad de restricciones dentro de las zonas ZEPA, viéndose necesario un cambio hacia normativas más laxas que permitan el desarrollo de diversos usos del suelo en las áreas donde no haya una afección clara a la alondra ricotí (#31). Esto les lleva a oponerse al incremento de la superficie de las zonas ZEPA en el área (#39), así como a la conservación de la alondra ricotí fuera de los límites de las áreas de protección que ya existen (#27). Esta postura no implica una oposición a la conservación, ni tampoco defiende el permitir cualquier uso del suelo en zonas protegidas, sino que considera

que la conservación tiene que ir encaminada no sólo a las especies que pueblan el páramo soriano, sino también a la población humana que convive con ellas. Un claro ejemplo es su oposición a la roturación del páramo soriano por los daños que causa en él (#33); pero del mismo modo se considera que las multas que se han establecido por esta práctica son muy excesivas (#25) y suponen un grave perjuicio al agricultor. Del mismo modo, la conservación del páramo es un objetivo deseado que se considera compatible con el desarrollo, pero se ve necesario el implementar un pago para los propietarios de tierras que contribuyan a ello (#13).

Este factor está representado por 5 actores locales entre los cuales se encuentran: dos hosteleros, dos agricultores, y un representante del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria.

Tabla 5. Declaraciones asociadas significativamente al factor 2. Nº es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados al factor 2. Nivel de significación: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$.

Nº	Declaración	Rango	Puntuación
13	Hay que implementar un pago para los propietarios de tierras que conserven el páramo soriano	4	1.81**
19	Se debe mitigar la despoblación rural porque constituye la principal amenaza para la conservación del páramo soriano	4	1.88**
31	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs donde no haya afección a la alondra ricotí	3	1.47*
23	Hay que promover la creación de parques eólicos en el páramo soriano ya que dan grandes ingresos, aunque ello suponga un perjuicio para la alondra ricotí	2	0.99**
5	Se debe permitir la creación de parques eólicos en zonas ZEPA ya que no generan ningún impacto sobre la alondra ricotí	1	0.54**
10	Sólo debe invertirse en la conservación de la alondra ricotí si esto genera algún tipo de beneficio para la población local	1	0.65**
11	Hay que incentivar la caza porque puede ser una actividad muy rentable y compatible con la conservación del páramo y la alondra ricotí	1	0.63**
22	Debe promoverse la agricultura en las zonas ZEPA ya que favorece el desarrollo y puede ser una forma de fijar población	1	0.62*
3	Hay que conservar a especies como la alondra ricotí para que puedan disfrutar de ella las generaciones futuras	0	0.46**

Nº	Declaración	Rango	Puntuación
15	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí y sus problemas de conservación para que ésta pueda ser valorada por la sociedad	0	-0.33*
34	No compensa proteger a la alondra ricotí porque es una especie destinada a la extinción debido a sus altas exigencias en cuanto al hábitat	0	-0.18**
1	Es necesario reducir el uso de productos agroquímicos y regular su fecha de aplicación para evitar su afección al hábitat de especies como alondra ricotí	-1	-0.72**
16	Los propietarios de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben comprometerse a mantener el hábitat en buen estado	-1	-0.36*
27	Hay que proteger a la alondra ricotí en los hábitats o corredores potenciales, estén dentro o fuera de las zonas ZEPA	-2	-0.87**
42	Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las administraciones públicas que gestionan la agricultura y las que gestionan el medio ambiente	-2	-0.83**
33	Debe permitirse la roturación del páramo soriano ya que no supone un problema para la conservación de la alondra ricotí	-3	-1.05*
25	Las multas por roturación ilegal del terreno en zonas protegidas deberían ser mayores para evitar la degradación del páramo soriano	-4	-2.21**
32	La conservación del hábitat de la alondra ricotí debe ser un asunto prioritario para las instituciones locales	-4	-1.57**
39	Es necesario incrementar la superficie dedicada a las ZEPAs para mantener el páramo soriano y la alondra ricotí	-4	-2.10**

▪ **Factor 3:**

Este último factor (7% de la varianza explicada) se encuentra representado por actores con un discurso que claramente aboga por el mantenimiento y mejora de la ganadería extensiva en el territorio. En este discurso se considera como uno de los principales problemas la falta de relevo generacional, siendo por tanto prioritario el ayudar a ganaderos jóvenes a través de diferentes medidas como la facilitación de naves ganaderas, la exención de pagos por pastos, etc. (#9). Siguiendo esta misma línea de pensamiento, se cree necesaria la inversión en infraestructuras que puedan mejorar la ganadería extensiva como abrevaderos, vallas móviles, etc. (#29).

El discurso asociado a este factor también tiene un importante componente ambiental ligado a la práctica ganadera, defendiendo que ganaderos y agricultores deben asociarse para complementar sus actividades y explotar el territorio de forma sostenible (#20), del mismo modo que deben comprometerse a mantener el territorio en buen estado en aquellas áreas donde se realicen acciones de conservación (#16). Estas acciones deberían ser apoyadas institucionalmente, por lo que los actores agrupados en torno a este discurso ven necesario que las subvenciones de la PAC se otorguen a quienes apliquen medidas agroambientales en sus explotaciones (#7).

Estos matices conservacionistas asociados al mantenimiento de prácticas agroambientales ponen en evidencia el apoyo hacia las acciones de conservación de la alondra ricotí y su hábitat, pero no por ello se considera que no pueda haber compatibilidad con otras actividades. En primer lugar, la plantación de encinas micorrizadas para su posterior explotación trufera se ve como una actividad compatible con la conservación y que debería incentivarse porque puede ser muy rentable en el futuro (#14). Del mismo modo, la caza en el área se ha promovido desde hace años y se ha observado que no interfiere con las poblaciones de la alondra ricotí (#11). Ligado a esta visión que defiende una mayor flexibilidad a la hora de determinar los usos del suelo permitidos en el territorio, se considera que los límites de las zonas ZEPAS existentes también deberían ser más flexibles, cambiando cuando varíen los rangos de distribución de las aves del páramo (#28).

Este factor está representado por 5 actores locales entre los cuales se encuentran: dos alcaldes, un agente forestal, un representante de la industria eólica, y un ganadero.

Tabla 6. Declaraciones asociadas significativamente al factor 3. Nº es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados al factor 3. Nivel de significación: * $p < 0.05$; ** $p < 0.01$.

Nº	Declaración	Rango	Puntuación
9	Hay que implantar medidas (ej., eximir de los pagos por pastos, facilitar la adquisición de casas y naves ganaderas) que favorezcan a los ganaderos jóvenes	4	1.75*
29	Hay que invertir en infraestructuras para mejorar la ganadería extensiva (abrevaderos, vallas móviles, pozos, etc.)	4	1.46**
7	Es necesario cambiar las subvenciones de la PAC para que éstas favorezcan a quienes aplican medidas agroambientales	3	1.23**
16	Los propietarios de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben comprometerse a mantener el hábitat en buen estado	3	1.29**

Nº	Declaración	Rango	Puntuación
20	Los ganaderos y agricultores deben asociarse para complementar sus actividades y explotar el territorio de forma sostenible	2	1.10**
15	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí y sus problemas de conservación para que ésta pueda ser valorada por la sociedad	1	0.44*
25	Las multas por roturación ilegal del terreno en zonas protegidas deberían ser mayores para evitar la degradación del páramo soriano	1	0.86**
42	Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las administraciones públicas que gestionan la agricultura y las que gestionan el medio ambiente	1	0.84*
19	Se debe mitigar la despoblación rural porque constituye la principal amenaza para la conservación del páramo soriano	0	-0.12**
27	Hay que proteger a la alondra ricotí en los hábitats o corredores potenciales, estén dentro o fuera de las zonas ZEPA	0	0.11**
2	Los conflictos actuales en torno a los usos del páramo no suponen un obstáculo para la conservación de la alondra ricotí	-1	-0.27**
5	Se debe permitir la creación de parques eólicos en zonas ZEPA ya que no generan ningún impacto sobre la alondra ricotí	-1	-0.40**
39	Es necesario incrementar la superficie dedicada a las ZEPAs para mantener el páramo soriano y la alondra ricotí	-1	-0.66**
11	Hay que incentivar la caza porque puede ser una actividad muy rentable y compatible con la conservación del páramo y la alondra ricotí	-2	-1.26*
14	Deben reducirse las subvenciones a las explotaciones de encinas truferas para evitar un exceso de producción en el futuro	-2	-1.22*
28	La delimitación de las zonas ZEPA debería cambiar si cambia la distribución de las poblaciones de aves del páramo	-2	-0.73**

6.2. Análisis de similitudes entre discursos y puntos de consenso

El análisis comparado de los tres discursos que emergen del análisis de la Q muestra que el factor 2 agrupa a los actores con un discurso significativamente más alejado a la perspectiva del resto de actores (Tabla 7). El análisis muestra que los factores 1 y 2 tienen una correlación muy baja (0.18), al igual que los factores 2 y 3 (0.26). Sin

embargo, se observa que los factores 1 y 3 están más altamente correlacionados (0.69); en ambos discursos se defiende la conservación de la alondra ricotí, aunque con ciertos matices que los diferencian. Así, se puede interpretar que el sector que más difiere del resto es el vinculado a la actividad agrícola, siendo el sector ganadero y la administración pública los sectores que tienen una mayor similitud entre ellos.

Tabla 7. Grado de correlación entre los 3 factores extraídos del análisis de la Q.

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Factor 1	1.0000		
Factor 2	0.1839	1.0000	
Factor 3	0.6882	0.2623	1.0000

Para concluir con el análisis de discursos, resulta interesante destacar aquellas declaraciones en las que se encontró un mayor grado de consenso por parte de los actores agrupados en torno a los tres factores (Tabla 8). De este modo, se aprecia que todos los grupos muestran un apoyo claro a la ganadería extensiva y consideran que es esta una actividad crucial tanto para la fijación de población en el medio rural (#6) como para la conservación de la alondra ricotí (#21). En relación a la ganadería extensiva, también hubo consenso respecto a la conservación de la raza ovina ojalada, ya que no se considera que sea una raza menos productiva (#40). Esta opinión además se fundamenta en la importancia de proteger las razas autóctonas, así como en la dificultad de adaptación a las condiciones del medio de otras razas alóctonas. Por otro lado, el turismo ornitológico asociado al turismo rural, cultural y cinegético se considera, de forma generalizada, como una actividad que puede tener relevancia en la zona de estudio (#4), por lo que habría que incentivar este sector a través de la conservación de la alondra ricotí y las demás especies esteparias (#35).

Tabla 8. Declaraciones que no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre ninguno de los pares de factores analizados ($p>0.01$). N^o es el número preasignado a cada declaración. El rango se refiere a la puntuación media otorgada a cada una de las declaraciones por los entrevistados asociados a cada factor.

N ^o	Declaración	Rango F1	Rango F2	Rango F3
6	Es necesario apoyar a la ganadería extensiva en el páramo soriano ya que genera empleo, productos de calidad y ayuda a fijar población	3	3	3
21	Hay que gestionar de forma adecuada la ganadería extensiva ya que es una actividad crucial para la conservación del hábitat de la alondra ricotí	3	2	2
4	Hay que promover un turismo ornitológico asociado al turismo rural, cultural, o cinegético	2	1	2
26	Es necesario mejorar los canales de comercio de los productos ganaderos para mejorar este sector	0	0	0
38	Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos en el sector ganadero para ayudar a mantener esta actividad	0	2	0
8	Las zonas ZEPA en las que no se puede producir deberían estar exentas de tributación	-1	1	0
12	Es necesario promover la explotación de la encina trufera como una actividad económicamente rentable y sostenible	-1	-1	0
24	Hay que mejorar el sector ganadero con la creación de una marca de calidad asociada a la ZEPA	-1	0	1
30	La ganadería no afecta a los nidos de la alondra ricotí, por lo que no es necesario regularla	-1	-1	0
35	La alondra ricotí tiene poco valor turístico por lo que es más prioritario conservar otras especies con mayor potencial para atraer turismo	-2	-1	-1
40	La raza ovina ojalada es poco productiva, por lo que es preferible incentivar otras razas ganaderas	-3	-2	-3

Finalmente, a pesar de su ausencia o de su falta de relevancia en las declaraciones de consenso y en las declaraciones asociadas a cada uno de los factores, es preciso destacar que existen dos temas que causaron gran controversia y que se ven reflejados en el análisis de contenido de las entrevistas: las roturaciones del páramo para su explotación agrícola, y la eliminación de los pinares de reforestación del territorio.

El primero de los temas sí aparece representado en las declaraciones asociadas a los tres factores, pero es necesario señalar que gran parte de los actores lo consideran como uno de los mayores conflictos existentes en la actualidad en torno a la conservación de la alondra ricotí. También resultó frecuente encontrar discursos enfrentados respecto a la cuantía de las multas por estas roturaciones ilegales, considerándose muy leves por parte de ciertos sectores, y muy elevadas por parte de otros. A lo largo de las entrevistas se señalaron dos principales causas que han llevado a estas prácticas ilegales: (1) la existencia de subvenciones de la PAC a las superficies agrícolas, independientemente de su productividad; y (2) la falta de información a los agricultores sobre los permisos que necesitan y los procedimientos que deben seguir para solicitar la roturación de sus tierras. Estos motivos han inducido la roturación ilegal del páramo, y las principales soluciones que se recogieron en las entrevistas fueron: (1) mejorar los canales de comunicación con los agricultores y facilitar los procesos burocráticos al respecto; y (2) indemnizar a los propietarios de tierras que no puedan roturarlas (y por tanto que no puedan obtener una subvención) por encontrarse en zonas de afección a la alondra ricotí u otras especies.

El segundo tema de controversia es el de los pinares de repoblación. Aunque en general no aparece como un tema prioritario en los análisis cuantitativos, las entrevistas muestran que existen visiones muy contrapuestas al respecto. Por un lado, ciertos actores defendían el eliminar estos pinares, ya que en la mayoría de los casos no están prosperando y además son incompatibles con la alondra ricotí. Por otro lado, a pesar de reconocer el fracaso de estas repoblaciones, ciertos actores consideran que pueden ser beneficiosos para otras especies, y que no tiene sentido el haber subvencionado su plantación para ahora invertir de nuevo más dinero en eliminarlos.

Una vez identificados los principales discursos en torno a la conservación de la alondra ricotí y los conflictos entre los diferentes usos del suelo existentes en el territorio, así como los temas en los que se ha encontrado un mayor grado de acuerdo o desacuerdo, se plantea llevar a cabo una segunda fase en el proyecto donde se realicen una serie de encuestas a la población para valorar la opinión pública existente en relación a los temas más críticos identificados con la aplicación de la metodología Q. De este modo, se tendría un mejor conocimiento tanto del grado de información que ha recibido la población, como de las percepciones predominantes respecto a la situación de la alondra ricotí y los proyectos en marcha para la conservación de esta especie y su hábitat.

Finalmente, es importante destacar una limitación importante a tener en cuenta, que es el hecho de que ciertos actores (centrados en un sector concreto de ganaderos) con importancia en la zona no accedieron a ser entrevistados, por lo que pudiera existir quizá un discurso diferente a los ya encontrados, más opuesto a los discursos de conservación. De cara a la siguiente fase de trabajos sería esencial poder tomar

contacto con este grupo de actores para poder incorporar sus percepciones y su discurso en los análisis.

7. CONCLUSIONES

Los resultados de la aplicación de la metodología Q a 18 actores sociales de la zona de estudio han mostrado la existencia de tres discursos en torno a la conservación de la alondra ricotí y los conflictos existentes en el territorio. El primero de ellos se caracteriza por ser de corte más conservacionista, teniendo como prioridades la conservación de la alondra ricotí, así como la información a la población y la participación ciudadana. El segundo discurso aboga por la priorización de aquellos usos del territorio con mayor rentabilidad económica, alegando que la población de la zona es cada vez más reducida y está envejecida, y que esta dinámica tendría que detenerse antes de que se llegue a una situación de despoblación absoluta. Por último, el tercer discurso, que es más cercano al primero, muestra también interés en la conservación de la especie y su hábitat, pero en este caso se ve al mantenimiento de la ganadería extensiva como el mejor motor para alcanzar esa situación así como para revertir la despoblación del territorio.

A pesar de existir diferencias entre los tres discursos encontrados, los análisis muestran un apoyo bastante generalizado a la conservación de la alondra ricotí y de su hábitat. Dentro de las lógicas diferencias existentes, existen puntos comunes de consenso, tales como la preocupación de prácticamente todos los entrevistados por la creciente despoblación del territorio soriano, hecho que consideran como una gran amenaza para el mantenimiento de la vida rural. La ganadería extensiva es una actividad que, además de favorecer la conservación del hábitat de la alondra ricotí, puede también ayudar a la fijación de población y al desarrollo rural, hecho que fue identificado y reconocido por la mayor parte de los entrevistados. Sin embargo, la ganadería extensiva convive en el páramo soriano con otros usos del territorio más conflictivos, siendo claro el caso de la agricultura. Los resultados señalan como mayores detractores de las acciones de conservación a los actores más directamente relacionados con la agricultura, por lo que es este un sector conflictivo que podría presentar oposición al desarrollo de las acciones del proyecto LIFE-Ricotí.

Nuestros resultados inducen al optimismo al mostrar varios puntos de consenso entre discursos diferentes. Aparentemente, si se desarrollan las estrategias adecuadas, puede llegarse a situaciones ganador-ganador, que generen un alto consenso en la zona, mediante las cuales se consiga proteger a la alondra ricotí y su hábitat, a la vez que se logre beneficiar a amplios sectores de la población local. De cara a la futura ejecución del Proyecto LIFE-Ricotí resulta, por tanto, necesario encontrar y desarrollar estrategias en esta dirección, que minimicen la existencia de potenciales detractores a las actuaciones de conservación, mediante el desarrollo de intervenciones concretas que contribuyan a mejorar la situación de los pobladores locales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Barry, J. y Proops, J. (1999). Seeking sustainable discourses with Q methodology. *Ecological Economics*. 28 (3): 337-345.
- Bischof, B. G. (2010). Negotiating uncertainty: Framing attitudes, prioritizing issues, and finding consensus in the coral reef environment management “crisis”. *Ocean and Coastal Management*. 53 (10): 597-614.
- Bredin, Y. K., Lindhjem, H., van Dijk, J., y Linnell, J. D. C. (2015). Mapping value plurality towards ecosystem services in the case of Norwegian wildlife management: A Q analysis. *Ecological Economics*. 118: 198-206.
- Duenckmann, F. (2010). The village in the mind: Applying Q-methodology to re-constructing constructions of rurality. *Journal of Rural Studies*. 26 (3): 284-295.
- Durning, D. (2006). Using Q-methodology to resolve conflicts and find solutions to contentious policy issues. En Raza Ahmad (Ed.), *The role of Public Administration in building a harmonious society*: 601-620. Asian Development Bank (ADB), Network of Asia-Pacific Schools and Institutes of Public Administration and Governance (NAPSIPAG), Philippines.
- Ellingsen, I. T., Størksen, I., & Stephens, P. (2010). Q methodology in social work research. *International Journal of Social Research Methodology*, 13(5): 395–409.
- Kindermann, G. y Gormally, M. J. (2013). Stakeholder perceptions of recreational and management impacts on protected coastal dune systems: A comparison of three European countries. *Land Use Policy*. 31: 472-485.
- López-i-Gelats, F., Tàbara, J. D. y Bartolomé, J. (2009). The rural in dispute: Discourses of rurality in the Pyrenees. *Geoforum*. 40 (4): 602-612.
- Nijnik, M. y Mather, A. (2008). Analyzing public preferences concerning woodland development in rural landscapes in Scotland. *Landscape and Urban Planning*. 86 (3): 267-275.
- Rossi Rodríguez, V., Gravina Tejera, V., y de Hegedüs Hetzel, P. (2008). Aplicación de la metodología Q como herramienta para evaluar capital social en proyectos de extensión universitaria. *Agrociencia*. 12 (1): 80-89.
- Sandbrook, C., Scales, I. R., Vira, B. y Adams, W. M. (2010). Value plurality among conservation professionals. *Conservation Biology*. 25 (2): 285-294.



Swedeen, P. (2006). Post-normal science in practice: A Q study of the potential for sustainable forestry in Washington State, USA. *Ecological Economics*. 57 (2): 190- 208.

Webler, T., Tuler, S. y Krueger, R. (2001). What is a good public participation process? Five perspectives from the public. *Environmental Management*. 27 (3): 435-450.

9. ANEJOS

Anejo I: Tabla de los indicadores con los cuales se llevó a cabo el análisis sociodemográfico

	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	ALPANSEQUE	ARCOS DE JALON	ARENILLAS	BARAHONA	BARCONES	BERLANGA DE DUERO	CALTOJAR	MEDINACELI	RELO	RETORTILLO DE SORIA	RIBA DE ESCALOTE (LA)	VILLASAYAS
POBLACIÓN DE DERECHO (TOTAL)	60	66	1573	27	154	23	923	63	741	17	186	15	75
POBLACIÓN DE DERECHO (MUJERES)	24	30	725	14	61	8	460	24	383	6	77	5	26
POBLACIÓN DE DERECHO (VARONES)	36	36	848	13	93	15	463	39	358	11	109	10	49
DEMANDAS DE EMPLEO DE MUJERES (<25 AÑOS)	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
DEMANDAS DE EMPLEO DE MUJERES (= Ó >25 AÑOS)	1	0	35	2	2	0	16	0	15	0	2	0	0
DEMANDAS DE EMPLEO DE MUJERES (TOTAL)	1	0	36	2	2	0	17	0	15	0	2	0	0
DEMANDAS DE EMPLEO DE VARONES (<25 AÑOS)	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	1	0	0
DEMANDAS DE EMPLEO DE VARONES (= Ó >25 AÑOS)	1	1	35	2	2	0	19	3	14	0	3	0	2
DEMANDAS DE EMPLEO DE VARONES (TOTAL)	1	1	37	2	2	0	21	3	16	0	4	0	2
DEMANDAS DE EMPLEO TOTAL	2	1	73	4	4	0	38	3	31	0	6	0	2

	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	ALPANSEQUE	ARCOS DE JALON	ARENILLAS	BARAHONA	BARCONES	BERLANGA DE DUERO	CALTOJAR	MEDINACELI	RELO	RETORTILLO DE SORIA	RIBA DE ESCALOTE (LA)	VILLASAYAS
PARO REGISTRADO EN MUJERES (<25 AÑOS)	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
PARO REGISTRADO EN MUJERES (= Ó >25 AÑOS)	1	0	26	2	2	0	13	0	9	0	2	0	0
PARO REGISTRADO EN MUJERES (TOTAL)	1	0	27	2	2	0	14	0	9	0	2	0	0
PARO REGISTRADO EN VARONES (<25 AÑOS)	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	1	0	0
PARO REGISTRADO EN VARONES (= Ó >25 AÑOS)	1	1	30	0	1	0	18	3	13	0	2	0	1
PARO REGISTRADO EN VARONES (TOTAL)	1	1	31	0	1	0	20	3	15	0	3	0	1
PARO REGISTRADO TOTAL	2	1	58	2	3	0	34	3	24	0	5	0	1
ALOJAMIENTOS HOTELEROS	0	0	3	0	1	0	3	0	7	0	0	0	0
ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL	0	0	6	0	1	0	6	1	8	1	3	0	0
RESTAURANTES	0	0	4	0	1	0	6	1	13	0	2	0	0
NÚMERO DE EMPRESAS	10	0	109	0	5	0	61	6	88	0	5	0	0
CENSO AGRARIO. NÚMERO DE EXPLOTACIONES (2009)	21	30	124	9	52	18	102	23	68	8	40	7	29
CENSO AGRARIO. SUPERFICIE AGRÍCOLA EN HA (2009)	3051	4245	15606	1839	5890	1822	11493	4360	6704	606	11207	1004	3583

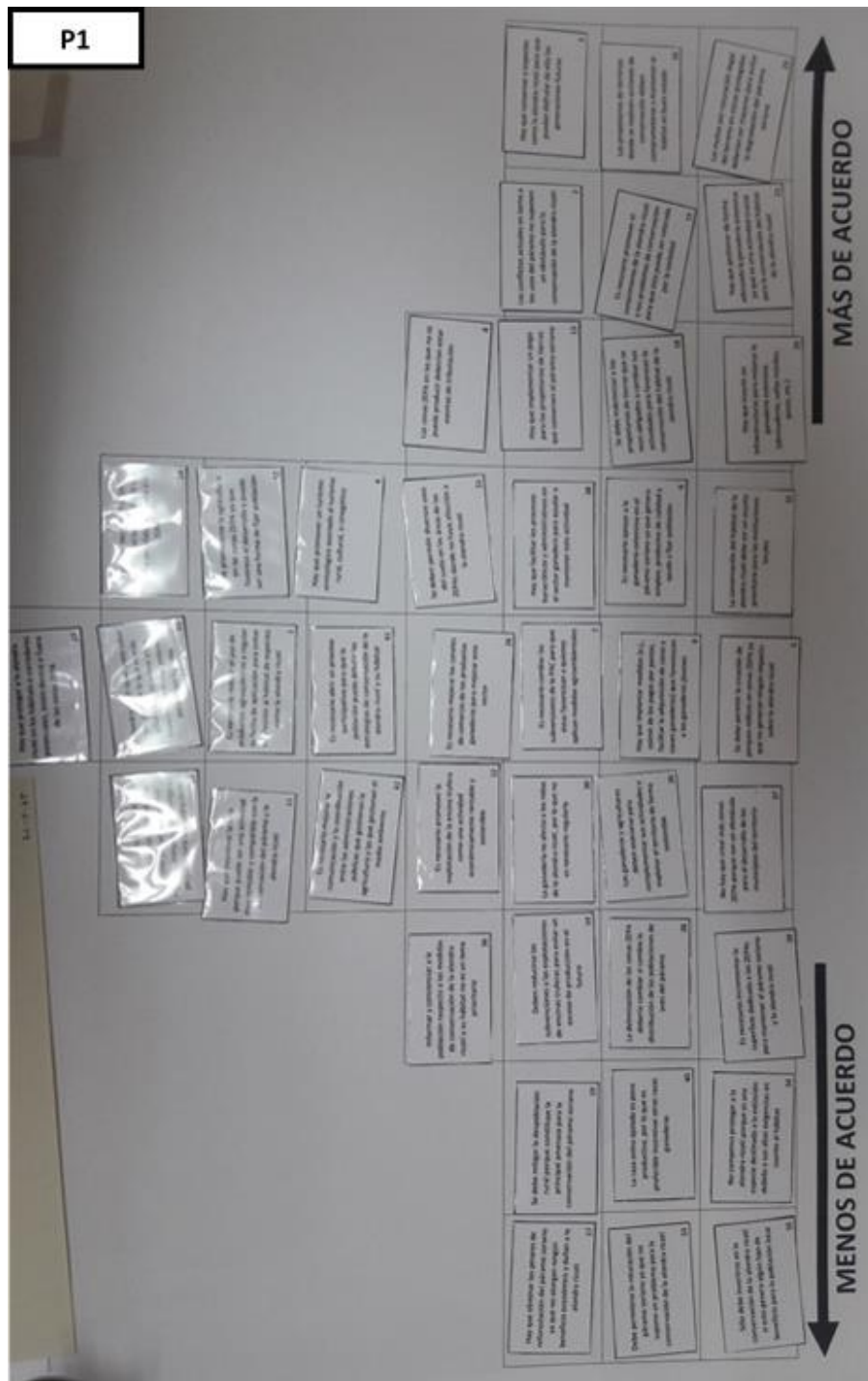


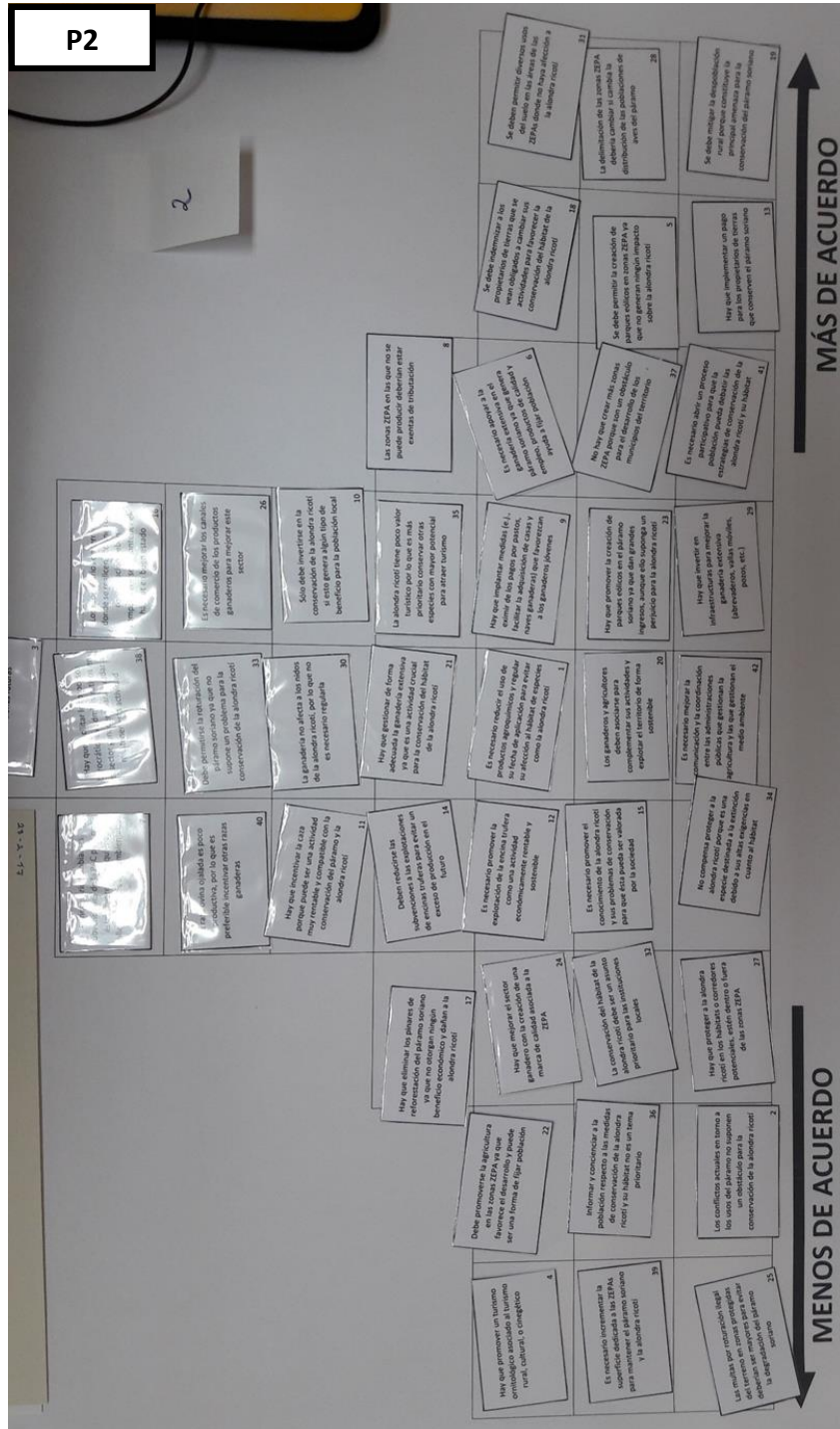
	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	ALPANSEQUE	ARCOS DE JALON	ARENILLAS	BARAHONA	BARCONES	BERLANGA DE DUERO	CALTOJAR	MEDINACELI	RELO	RETORTILLO DE SORIA	RIBA DE ESCALOTE (LA)	VILLASAYAS
CENSO AGRARIO. UNIDADES GANADERAS TOTALES (2009)	0	708	2054	136	539	722	3537	347	645	0	942	3	23

Anejo II: Documentos consultados de los que se extrajeron parte de las declaraciones

Título	Autores	Año
Libro Rojo de las Aves de España	SEO BirdLife	2004
Habitat-suitability modelling to assess the effects of land-use changes on Dupont's lark <i>Chersophilus duponti</i> : A case study in the Layna Important Bird Area	Javier Seoane <i>et al.</i>	2006
Species Action Plan for the Dupont's lark <i>/Chersophilus duponti/</i> in the European Union	SEO BirdLife	2008
La alondra ricotí (<i>Chersophilus duponti</i>)	Francisco Suárez	2010
Directrices para la redacción de Planes de Gestión de la Red Natura 2000 y medidas especiales para llevar a cabo en las ZEPA	SEO BirdLife	2010
Alondra ricotí, el fantasma del páramo	Vicente Garza y Juan Traba	2015
La alondra ricotí. El fantasma del páramo	SEO BirdLife	2016

Anejo III: Imágenes de la colocación final de las declaraciones en la matriz Q por parte de cada uno de los actores sociales entrevistados.





P3

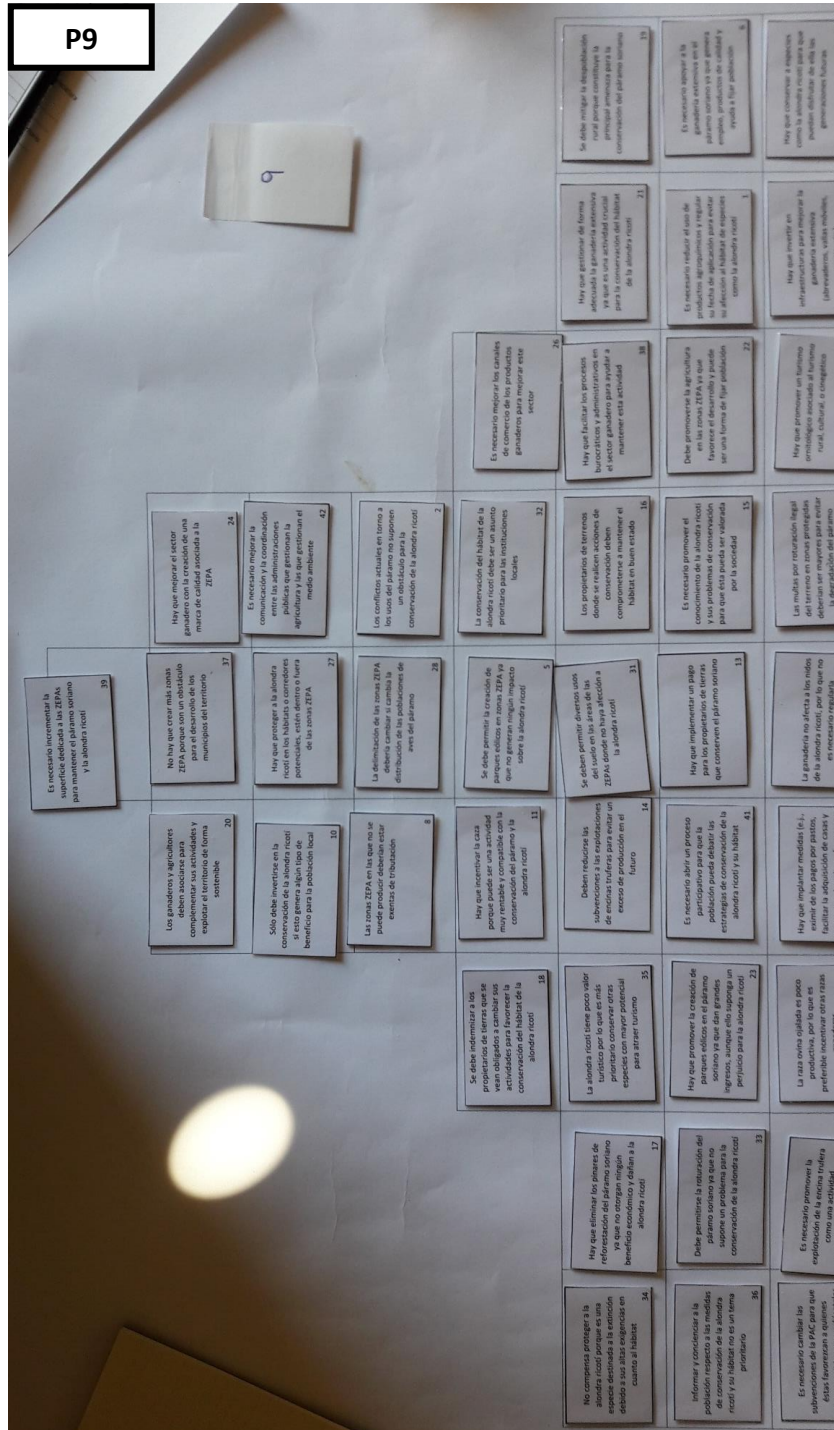
Hay que gestionar de forma adecuada la ganadería extensiva para la conservación del hábitat de la alondra ricotí y su hábitat. 41.	Hay que implementar un plan para los propietarios de tierras que conserven el páramo soriano. 11.	Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos para facilitar esta actividad. 38.	Hay que promover un turismo rural, cultural, o deportivo. 4.
Las zonas ZPA en las que no se puede producir deberían estar exentas de tributación. 8.	La designación de las zonas ZPA debería tener en cuenta la distribución de las poblaciones de páramo soriano en cada parte del páramo. 28.	Hay que invertir en infraestructuras para la ganadería extensiva (abrevaderos, vallas móviles, pozos, etc). 29.	Hay que incentivar la caza deportiva y actividades de conservación del páramo y la alondra ricotí. 11.
El requisito seguir la normativa extensiva en el páramo soriano ya que genera empleo, producto de calidad y ayuda a fijar población. 6.	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZPAs, donde no haya afectación a la alondra ricotí. 31.	Es necesario cambiar las subvenciones de la PAC para que se apliquen medidas agroambientales. 7.	Debe promoverse la agricultura en las zonas ZPA ya que favorece el desarrollo y puede ser una forma de fijar población. 22.
Se debe indemnizar a los propietarios de tierras que se comprometan a realizar actividades para favorecer la conservación del hábitat de la alondra ricotí. 18.	Se debe mitigar la deshabitación rural para permitir que la conservación del páramo soriano sea viable. 19.	Hay que conservar especies conexas que puedan disfrutar de alta las generaciones futuras. 3.	Sólo debe invertirse en la conservación del hábitat de la alondra ricotí si esto genera algún tipo de beneficio para la población local. 10.
Se debe permitir la creación de parques edificados en zonas ZPA ya que no generan ningún impacto sobre la alondra ricotí. 5.	Los propietarios de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben comprometerse a mantener el hábitat en buen estado. 16.	Es necesario mejorar los canales de comunicación de los proyectos de ganadería para mejorar este sector. 26.	Informar y vincular a la población respecto a las medidas de conservación del hábitat de la alondra ricotí y su hábitat no es un tema prioritario. 36.
No hay que crear más zonas ZPA porque son un obstáculo para el desarrollo de los municipios del territorio. 37.	Se debe mejorar la comunicación y la coordinación entre las administraciones públicas que gestionan el territorio y el medio ambiente. 42.	El requisito promover la explotación de la actividad agropecuaria extensiva como una actividad económicamente rentable y sostenible. 12.	
Hay que mejorar el sector ganadero con la creación de una marca de calidad asociada a la ZPA. 24.	Hay que proteger a la alondra ricotí en los terrenos de páramo soriano dentro de la zona ZPA. 27.	El requisito incentivar la explotación de la actividad agropecuaria extensiva para mantener el páramo soriano y la alondra ricotí. 39.	
Debe permitirse la creación del hábitat de la alondra ricotí y su hábitat. 13.	Deben reducirse las subvenciones a las explotaciones ganaderas que generen un exceso de producción en el páramo. 14.	La alondra ricotí necesita un hábitat adecuado para su conservación. 15.	
Los conflictos actuales en torno a los usos del páramo no suponen un problema para la conservación de la alondra ricotí. 2.	La ganadería no afecta a los ríos de la zona de páramo, por lo que no es necesario regularla. 30.		
La PAC debe otorgar un pago preferente a las explotaciones ganaderas. 40.	La alondra ricotí necesita un hábitat adecuado para su conservación. 15.		
El requisito reducir el uso de pesticidas químicos y regular las fechas de aplicación para no afectar al hábitat de especies como la alondra ricotí. 1.			
Hay que facilitar los canales de comunicación y la coordinación entre las administraciones públicas que gestionan el territorio y el medio ambiente. 42.			
La conservación del hábitat de la alondra ricotí debe ser un punto prioritario para las instituciones locales. 32.			
El requisito reducir el uso de pesticidas químicos y regular las fechas de aplicación para no afectar al hábitat de especies como la alondra ricotí. 1.			

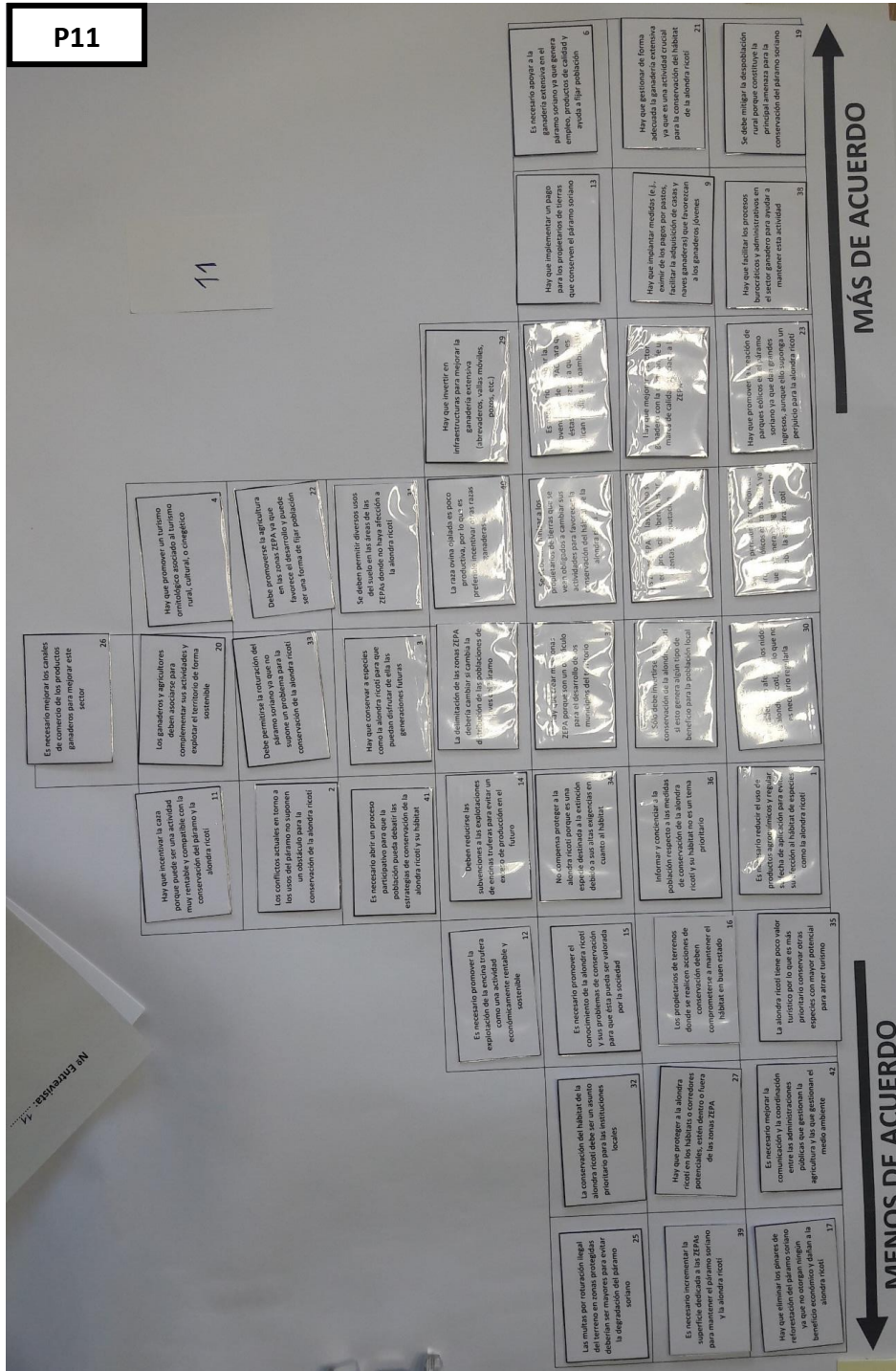
P4

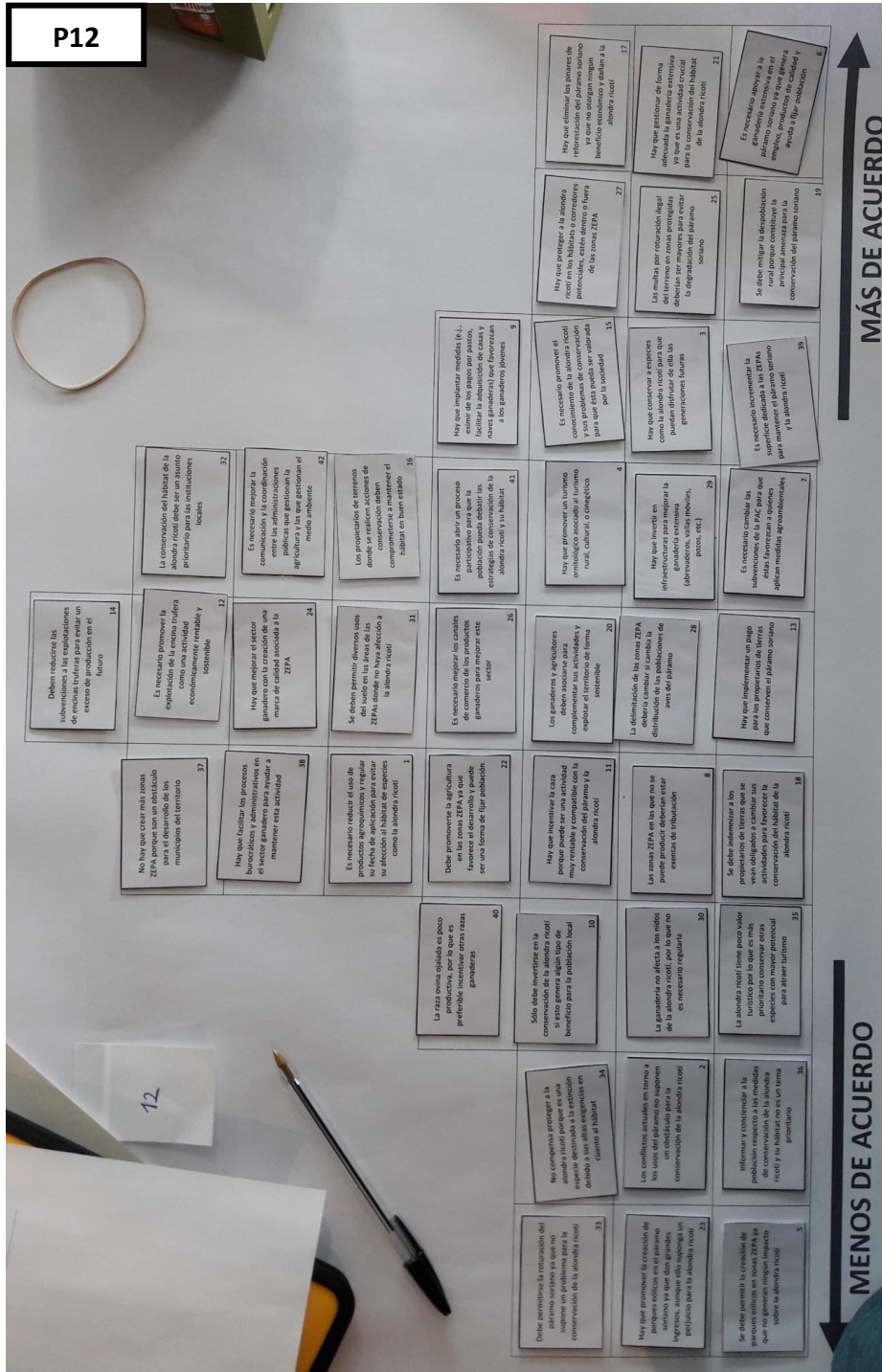
4

32	La conservación del hábitat de la alondra ricotí debe ser un asunto prioritario para las instituciones locales.	37	Hay que promover la creación de parques ecológicos en las zonas ZEPA y no generar ningún impacto negativo sobre la alondra ricotí.	22	Hay que promover la creación de parques ecológicos en las zonas ZEPA y no generar ningún impacto negativo sobre la alondra ricotí.
30	La zona ZEPA afecta a los valores del hábitat de la alondra ricotí, por lo que no se debe permitir la explotación de la zona ZEPA.	40	La zona ZEPA tiene poco valor turístico por lo que es más apropiado crear un espacio potencial para atraer turismo.	21	Hay que eliminar los obstáculos que impiden la recuperación del páramo por medio de la reforestación y el mantenimiento de la alondra ricotí.
35	El necesario promover la explotación de la zona ZEPA como una actividad económica sostenible.	36	Deben reducirse las subvenciones a las explotaciones de cetrinos ya que generan un exceso de turismo.	17	Hay que eliminar los obstáculos que impiden la recuperación del páramo por medio de la reforestación y el mantenimiento de la alondra ricotí.
4	Hay que promover un turismo ambiental asociado al turismo rural, cultural, o científico.	14	Debemos colaborar a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat en un tema prioritario.	11	Debe promoverse la agricultura en las zonas ZEPA y que favorezca el desarrollo de la población local.
38	Hay que facilitar los procesos de participación para que la población pueda expresar sus opiniones sobre la alondra ricotí y su hábitat.	36	Debemos colaborar a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat en un tema prioritario.	11	Debe promoverse la agricultura en las zonas ZEPA y que favorezca el desarrollo de la población local.
38	Hay que facilitar los procesos de participación para que la población pueda expresar sus opiniones sobre la alondra ricotí y su hábitat.	14	Debemos colaborar a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat en un tema prioritario.	11	Debe promoverse la agricultura en las zonas ZEPA y que favorezca el desarrollo de la población local.
7	Es necesario cambiar las subvenciones de la PAC para que se apliquen medidas agroambientales.	13	Hay que implementar un plan para los propietarios de tierras que conserven el páramo y sus valores.	6	El necesario apoyar a la agricultura local para que genere empleo, productos de calidad y reviva a la población.
9	Hay que implantar medidas (ej. como la creación de zonas ZEPA) para la conservación del hábitat de la alondra ricotí.	20	Los ganaderos y agricultores deben complementar sus actividades y explotar el territorio de forma sostenible.	3	Hay que conservar a especies como la alondra ricotí para que se puedan disfrutar de ellas las generaciones futuras.
23	Hay que gestionar de forma adecuada las zonas ZEPA para la conservación del hábitat de la alondra ricotí.	28	La delimitación de la zona ZEPA debe ser clara y no generar conflictos con las actividades de la zona ZEPA.	15	Se debe implementar a los propietarios de tierras que se ven obligados a conservar el hábitat de la alondra ricotí.
25	Los planes de restauración legal del terreno en zonas protegidas deberían ser mejores para evitar la degradación del páramo y sus valores.	27	Hay que proteger el hábitat de la alondra ricotí y sus valores de conservación, incluso dentro de la zona ZEPA.	29	Es necesario incrementar la superficie dedicada a las ZEPA para mejorar la conservación de la alondra ricotí.
13	Se debe mitigar la degradación rural y promover la agricultura para la conservación del páramo y sus valores.	15	Se deben permitir diversos usos del suelo en las zonas ZEPA para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	2	Los conflictos actuales en torno a los usos del páramo no deben ser un obstáculo para la conservación de la alondra ricotí.
15	Los propietarios de terrenos donde se realizan acciones de conservación deben mantener el hábitat en buen estado.	15	Se deben permitir diversos usos del suelo en las zonas ZEPA para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	2	Los conflictos actuales en torno a los usos del páramo no deben ser un obstáculo para la conservación de la alondra ricotí.
15	Los propietarios de terrenos donde se realizan acciones de conservación deben mantener el hábitat en buen estado.	15	Se deben permitir diversos usos del suelo en las zonas ZEPA para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	2	Los conflictos actuales en torno a los usos del páramo no deben ser un obstáculo para la conservación de la alondra ricotí.

MÁS DE ACUERDO

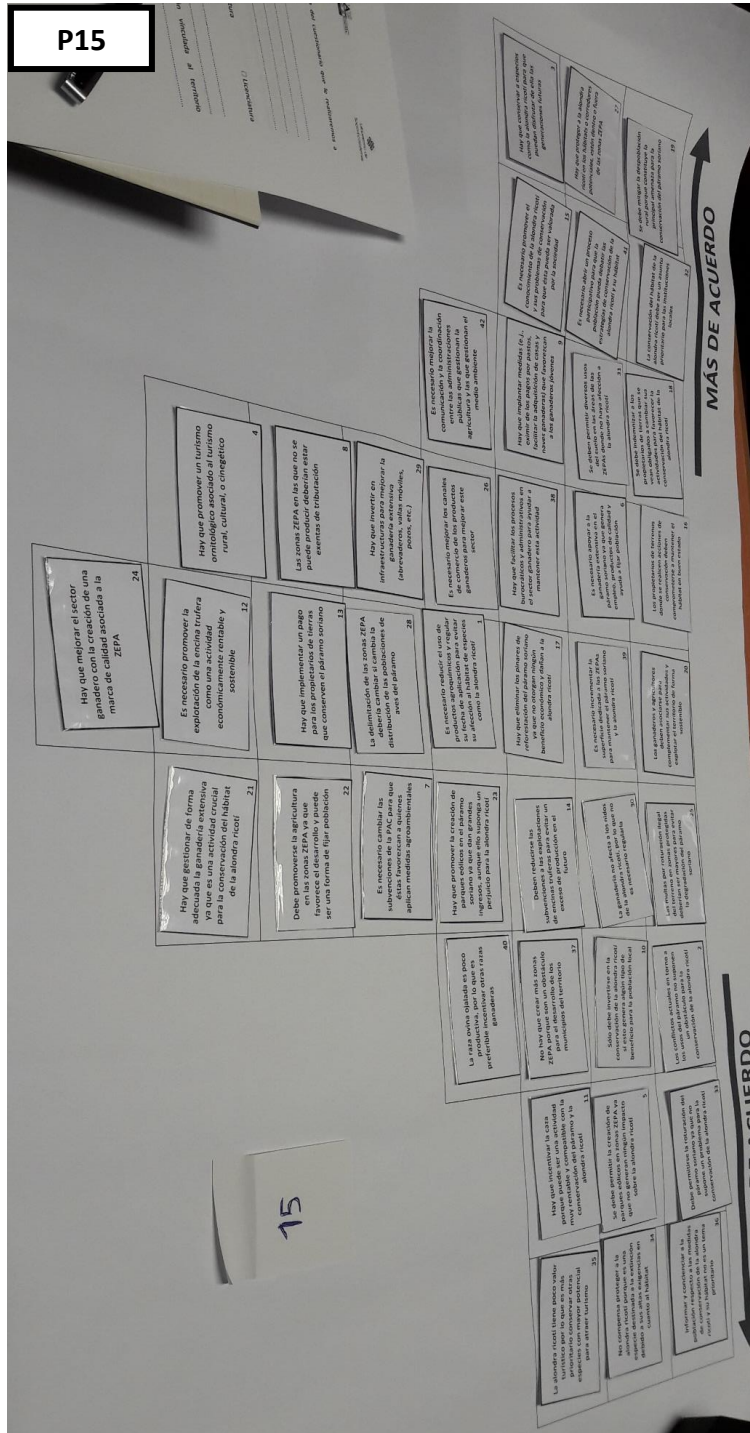






P14

Hay que mejorar las infraestructuras para mejorar la ganadería extensiva (de novillos, vacas, ovejas, cabras, etc.).	29	Hay que mejorar la zona de pastoreo de la PAC para que permitan medidas agroambientales.	7	La conservación del hábitat de la alondra ricotí debe ser un asunto prioritario para las instituciones locales.	32	Hay que gestionar del forma adecuada el cambio de hábitat para la conservación del hábitat de la alondra ricotí.	21	Hay que fomentar el turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Hay que proteger a la alondra ricotí en los hábitats tanto o fuera de la zona ZEPA.	27	Es necesario abrir un proceso participativo para que las administraciones públicas elaboren estrategias de conservación de la alondra ricotí y su hábitat.	41
Es necesario cambiar las subvenciones de la PAC para que permitan medidas agroambientales.	1	Hay que mejorar el acceso físico de calidad asociada a la ZEPA.	24	Los ganaderos y agricultores deben complementar sus actividades y emplear el terreno de forma sostenible.	20	Hay que fomentar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que incrementar el turismo rural, cultural, o cinegético para mantener el páramo soano y la alondra ricotí.	39	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Se debe fomentar a los propietarios de terrenos obligados a cambiar sus actividades para favorecer la conservación del hábitat de la alondra ricotí.	11	Se debe mejorar la gestión de los terrenos de conservación de la alondra ricotí.	18	Es necesario mejorar los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	La delimitación de las zonas ZEPA debe ser clara y precisa en cuanto a la distribución de los tipos de aves del páramo.	28	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Los propietarios de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben comprometerse a mantener el hábitat en buen estado.	15	Las zonas ZEPA en las que no se permite la explotación agrícola deben estar bien delimitadas.	8	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Hay que promover la creación de parques edificados en el páramo soano ya que dan grandes beneficios económicos y un perjuicio para la alondra ricotí.	23	Hay que eliminar los pinos de reforestación del páramo soano ya que generan beneficios económicos y dañan a la alondra ricotí.	17	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Deben reducirse las subvenciones a las explotaciones de vacas truferas para evitar un exceso de ganadería en el futuro.	14	No hay que crear más zonas ZEPA con un objetivo para el desarrollo del municipio del territorio.	30	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Informar y concienciar a la población respecto a la conservación de la alondra ricotí y su hábitat.	34	La raza ovina galega es poco productiva, por lo que es necesario fomentar otras razas ganaderas.	40	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Debe permitirse la creación de parques edificados en el páramo soano ya que dan grandes beneficios económicos y un perjuicio para la alondra ricotí.	2	La raza ovina galega es poco productiva, por lo que es necesario fomentar otras razas ganaderas.	40	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Hay que mejorar la gestión de los terrenos de conservación de la alondra ricotí.	18	Las zonas ZEPA en las que no se permite la explotación agrícola deben estar bien delimitadas.	8	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Hay que mejorar la gestión de los terrenos de conservación de la alondra ricotí.	18	Las zonas ZEPA en las que no se permite la explotación agrícola deben estar bien delimitadas.	8	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15
Hay que mejorar la gestión de los terrenos de conservación de la alondra ricotí.	18	Las zonas ZEPA en las que no se permite la explotación agrícola deben estar bien delimitadas.	8	Hay que mejorar la gestión de los canales de comercio de los productos ganaderos del sector.	26	Hay que facilitar los proyectos de negocio que ayuden a mantener esta actividad.	38	Hay que promover un turismo rural, cultural, o cinegético.	4	Se deben permitir diversos usos del suelo en las áreas de las ZEPAs para favorecer la conservación de la alondra ricotí.	31	Es necesario promover el conocimiento de la alondra ricotí para que ésta pueda ser valorada por la sociedad.	15



P16

1. Se debe permitir a los agricultores que no tienen ningún impacto sobre la alondra ricotí.

2. Los conflictos actuales en torno a la conservación de la alondra ricotí pueden utilizarse para las gestiones de las zonas ZEPA.

3. Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos en el sector ganadero para ayudar a mantener esta actividad.

4. Hay que promover un turismo rural, cultural, oológico y gastronómico.

5. Se debe permitir a los agricultores que no tienen ningún impacto sobre la alondra ricotí.

6. La ganadería no afecta a los hábitos de la alondra ricotí, lo que no es necesario regular.

7. Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos en el sector ganadero para ayudar a mantener esta actividad.

8. Las zonas ZEPA en las que no se producen actividades agrícolas pueden ser zonas ZEPA de reserva para la alondra ricotí.

9. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

10. La ganadería no afecta a los hábitos de la alondra ricotí, lo que no es necesario regular.

11. Hay que promover la agricultura sostenible en las zonas ZEPA para garantizar la conservación de la alondra ricotí.

12. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

13. Hay que implementar un pago por servicios ambientales para que se conserven el paisaje y el hábitat en buen estado.

14. Deben reducirse las actividades agrícolas en las zonas ZEPA para evitar un mayor impacto en el futuro.

15. El sector de la alondra ricotí y su problema de conservación para tener una actividad para la sociedad.

16. Los proyectos de terrenos donde se realicen acciones de conservación deben tener el hábitat en buen estado.

17. La conservación del hábitat de la alondra ricotí debe ser un asunto prioritario para las autoridades locales.

18. Hay que promover la agricultura sostenible en las zonas ZEPA para garantizar la conservación de la alondra ricotí.

19. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

20. La ganadería no afecta a los hábitos de la alondra ricotí, lo que no es necesario regular.

21. Hay que gestionar de forma adecuada la actividad ganadera para la conservación del hábitat de la alondra ricotí.

22. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

23. Debe permitirse la explotación de las zonas ZEPA para la conservación de la alondra ricotí.

24. No conviene proteger a la alondra ricotí si la explotación de las zonas ZEPA debe ser sostenible.

25. Las multas por roturación ilegal del terreno en zonas protegidas deberían ser mayores para evitar la degradación del páramo como.

26. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

27. La ganadería no afecta a los hábitos de la alondra ricotí, lo que no es necesario regular.

28. La distribución de las zonas ZEPA para la conservación de la alondra ricotí debe ser adecuada.

29. Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos en el sector ganadero para ayudar a mantener esta actividad.

30. La ganadería no afecta a los hábitos de la alondra ricotí, lo que no es necesario regular.

31. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

32. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

33. Debe permitirse la explotación de las zonas ZEPA para la conservación de la alondra ricotí.

34. Hay que facilitar los procesos burocráticos y administrativos en el sector ganadero para ayudar a mantener esta actividad.

35. Es necesario mejorar la comunicación y la coordinación entre las autoridades locales, agrícolas y medio ambiente.

36. Informar y concienciar a la sociedad sobre la importancia de la conservación de la alondra ricotí y su hábitat no es un tema prioritario.

37. No hay que crear más zonas ZEPA porque son un obstáculo para el desarrollo de los municipios del territorio.

P17

